



YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Y COMPARATIVOS**

Juntamente con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

YPF LUZ

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Domicilio: Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ejercicio Económico Nº 12 iniciado el 1° de enero de 2024.

Información confeccionada sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados de YPF Energía Eléctrica S.A. y sus sociedades controladas.

CONTENIDO *

1. NUESTRAS ACTIVIDADES	1
2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERÍODO	1
3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DEL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 VS. PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.....	3
4. ESTRUCTURA PATRIMONIAL	7
5. ESTRUCTURA DE RESULTADOS.....	8
6. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	9
7. ÍNDICES	10
8. DATOS ESTADÍSTICOS	11
9. INFORMACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES.....	12
10. PERSPECTIVAS.....	14

* Información no cubierta por el Informe de Revisión los Auditores Independientes, excepto las siguientes secciones: 4. Estructura patrimonial, 5. Estructura de resultados, 6. Estructura de flujos de efectivo y 7. Índices.

1. NUESTRAS ACTIVIDADES

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante, “YPF Luz” o “la Sociedad”) nació en 2013 y hoy es una de las empresas líderes en generación de energía eléctrica. La Sociedad y sus subsidiarias (en adelante, “el Grupo”) proveen energía rentable, eficiente y sustentable, optimizando el uso de los recursos naturales, contribuyendo al desarrollo energético del país y garantizando soluciones competitivas para nuestros clientes. Actualmente, el Grupo es el segundo generador de energías renovables de la Argentina y el principal proveedor de energía renovable de las industrias del país.

Al 30 de septiembre de 2024, el Grupo cuenta con una capacidad instalada de 3.299 MW, lo que representa el 7,7% de la capacidad instalada del país. Según la última información publicada por CAMMESA Al 30 de septiembre de 2024, el Grupo generó el 9,1% de la energía demandada en la Argentina.

Las centrales de generación y los parques eólicos de YPF Luz generan energía convencional y energía renovable y su suministro abastece al mercado eléctrico argentino por medio de CAMMESA, a las operaciones de YPF y a otras industrias.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERÍODO

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 la energía generada por el Grupo fue de 10.581 GWh, representando un aumento del 16% respecto al mismo período del año anterior. Asimismo, la potencia comercial disponible de energía térmica del Grupo disminuyó aproximadamente un 0,4% alcanzando en promedio los 2.273 MW. El aumento de la generación fue originado principalmente por la adquisición y toma de control de Inversora Dock Sud, sociedad controlante de Central Dock Sud.

Parque Solar Zonda

En abril de 2023 se inauguró Zonda, el primer parque solar de YPF EE, ubicado en la localidad de Bella Vista, departamento de Iglesia en la provincia de San Juan. En su primera etapa, el parque alcanzó una capacidad instalada de 100 MW, equivalente a la energía que utilizan más de 88 mil hogares, y evitará la emisión de más de 110.000 toneladas de dióxido de carbono por año. El proyecto final podría ampliarse a más de 300 MW en futuras etapas sujeto a la disponibilidad de transporte eléctrico en la zona.

La obra se completó en 16 meses alcanzando la habilitación comercial por 100 MW el día 31 de mayo de 2023.

El parque cuenta con un factor de capacidad de 36% y 170.880 paneles bifaciales instalados en una superficie total de 200 hectáreas. Su energía renovable, eficiente y sustentable está destinada a grandes usuarios y clientes industriales en el Mercado a Término de Energías Renovables (MATER).

Parque Eólico General Levalle

La Sociedad está avanzando en la etapa final de construcción de su cuarto parque eólico ubicado en General Levalle, al sur de la provincia de Córdoba, por hasta 155 MW de capacidad que se espera se destine al MATER, alineado a nuestra estrategia de continuar creciendo nuestra participación en el segmento de energía renovable. El 12 de agosto de 2024 inició operaciones la primera etapa del Parque Eólico General Levalle con la habilitación de una capacidad instalada de 37,2 MW. Posteriormente, el 18 de septiembre de 2024, se obtuvo la habilitación comercial de 24,8 MW adicionales, mientras que se estima que durante el cuarto trimestre de 2024 se obtenga la habilitación comercial completa con un total de 155 MW de capacidad instalada.

Parque Eólico Cementos Avellaneda (PECASA)

Con fecha 25 de abril de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la construcción de su quinto parque eólico de generación de energía eléctrica a ser emplazado en la localidad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. El parque tendrá una potencia instalada total de 63 MW, de los cuales 28 MW serán destinados a la autogeneración de Cementos Avellaneda S.A. (“CASA”) y el resto abastecerá a la demanda industrial en el Mercado a Término de Energías Renovables (“MATER”). La inversión estimada es de US\$ 80 millones. La Sociedad está avanzando con la excavación de las

fundaciones de los aerogeneradores junto con el armado y hormigonado de fundaciones de la línea de media tensión que vincula a los aerogeneradores.

Adquisición y toma de control de Inversora Dock Sud S.A. (controlante de Central Dock Sud S.A.)

Con fecha 13 de abril de 2023, YPF EE, por intermedio de su sociedad controlada Y-LUZ Inversora S.A.U. ("Y-LUZ"), perfeccionó la compra a Enel Américas S.A. ("Enel") de sus acciones ordinarias de Inversora Dock Sud S.A. ("IDS"), representativas del 57,14% del capital social. Adicionalmente, mediante un acuerdo de compra conjunta celebrado con Pan American Sur S.A. ("PAS") y sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes usuales para este tipo de transacciones, la Sociedad acordó transferir acciones representativas del 29,84% del capital social de IDS a PAS, por la suma de 27,2 millones de dólares. De esta manera, teniendo en cuenta la participación preexistente de YPF EE en IDS del 42,86%, el Grupo alcanzó una participación del 70,16% en IDS, sociedad propietaria del 71,78% de las acciones ordinarias de CDS.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, YPF EE tomó el control de IDS y su controlada Central Dock Sud S.A. "CDS", sociedad que tiene como actividad principal la generación y comercialización de energía eléctrica, en su planta ubicada en Dock Sud, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Esta adquisición está alineada con el objetivo estratégico de contribuir al abastecimiento de energía eléctrica eficiente y confiable, a través de activos de generación que utilicen gas natural, el combustible convencional de la transición energética de la Argentina.

Actividad Comercial

En materia comercial, el Grupo continuó consolidando una cartera de clientes de primer nivel internacional para el suministro de las energías renovables de sus parques eólicos a través de contratos de largo plazo que le otorgan seguridad y previsibilidad en sus flujos de fondos.

Adicionalmente, el Grupo continuó ampliando y diversificado la mencionada cartera mediante la contractualización de la energía del Parque Solar Zonda, a través de PPAs denominados en dólares estadounidenses, con diversos grandes usuarios del sector privado.

Los principales clientes son CAMMESA, YPF S.A., Profertil S.A., Holcim Argentina S.A., Toyota Argentina S.A., Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A., Ford Argentina S.C.A., Telmex, Molinos Río de la Plata S.A., Minera Exar S.A., Praxair Argentina S.A., Nestlé Argentina S.A., entre otros.

Financiación

Con fecha 27 de febrero de 2024, la Sociedad emitió las siguientes obligaciones negociables en el mercado de capitales local, cuyos fondos serán destinados a la cancelación de préstamos y actividades de inversión, entre otros destinos:

- Obligaciones Negociables Clase XIV por un monto de US\$ 18.043.469 a una tasa nominal del 3%, denominadas en dólares y son pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable con vencimiento el 27 de febrero de 2027.
- Obligación Negociable Clase XV por un monto de US\$ 11.287.656 a una tasa nominal del 6%, denominadas y pagaderas en dólares con vencimiento el 27 de febrero de 2027.

Con fecha 13 de junio de 2024, la Sociedad realizó una nueva emisión en el mercado de capitales:

- Obligaciones Negociables Clase XVI por un valor nominal de US\$ 97.521.007 pagaderos en pesos argentinos al tipo de cambio aplicable, a una tasa efectiva de -1% y nominal de 2% con vencimiento 13 de diciembre de 2025. Las Obligaciones Negociables Clase XVI fueron parcialmente suscriptas en especie con Obligaciones Negociables Clase XI por aproximadamente US\$ 1,96 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XVII por US\$ 10.199.945, a una tasa nominal de 5,90% con vencimiento 13 de junio de 2027.

3. COMPARACIÓN DE RESULTADOS DEL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 VS. PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Ingresos por ventas

Mayores ingresos por \$ 252.010 millones, lo que representa un incremento del 259,8%, según se detalla a continuación:

Millones de pesos	30/09/2024	30/09/2023
Energía base	61.223	15.461
Ingresos bajo contrato	261.490	73.441
Ventas de vapor	25.872	7.992
Otros ingresos por servicios	410	91
Ingresos por ventas	348.995	96.985

- Ingresos por ventas de Energía Base: Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, se registraron mayores ingresos por ventas por \$ 45.762 millones, lo que representa una variación del 296,0% respecto del mismo período del año anterior. Esto se debe principalmente a la consolidación de Central Dock Sud a partir del segundo trimestre del año 2023 cuando YPF Luz incrementó su participación en dicha sociedad, y a los aumentos de precios establecidos por las Res. N° 869/2023, N° 09/2024, N°99/2024, N°233/2024 y N°285/2024 de la Secretaría de Energía. Estos incrementos fueron parcialmente compensados con una leve disminución en la generación de energía del complejo Tucumán del 6,6%.
- Ingresos por ventas provenientes de nuestros contratos de abastecimiento de energía a largo plazo (PPA): Se generaron mayores ingresos por \$ 188.049 millones, lo que representa un incremento del 256,1%. Este aumento contempla el incremento de los precios expresados en pesos argentinos debido a la devaluación del 259,4% registrada entre períodos, impactando en los precios nominados en dólares estadounidenses. Asimismo, las variaciones responden principalmente a los siguientes factores operativos:
 - Central Dock Sud: Mayores ingresos debido a un mayor despacho asociado a la actualización tecnológica realizada en 2023, y a la capacidad comercial adicional habilitada desde marzo de 2024.
 - Parque Solar Zonda: A partir de la habilitación comercial final producida el 31 de mayo de 2023, se incorporaron los ingresos de este nuevo parque.
 - Central Térmica El Bracho: Se registraron menos ingresos por ventas, dado que disminuyó su generación durante el presente período debido al mantenimiento programado realizado a fin del mes de mayo hasta mediados de junio, junto con la reducción del precio de la potencia de la TG, de acuerdo con lo previsto en el PPA con CAMMESA.
 - Loma Campana I: La Central se mantuvo fuera de servicio durante los primeros ocho meses de 2024 hasta la llegada de la Turbina de Potencia a inicios del mes septiembre, cuando ingresó nuevamente en operación.
 - Loma Campana II: Menores ingresos en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 debido a una caída en el precio de la energía conforme al contrato vigente, compensada parcialmente con una mayor disponibilidad en comparación con el mismo período del año anterior en el cual la Central se mantuvo fuera de servicio durante el primer trimestre y tercer trimestre de 2023.
 - Parque Eólico Manantiales Behr: Menores ingresos causados por factores climáticos severos ocurridos durante el segundo trimestre de 2024, causando cortes en las líneas eléctricas, así como la indisponibilidad de los aerogeneradores debido al congelamiento, que compensaron la mejor performance registrada en el primer trimestre de 2024 respecto al año anterior.
 - Central Térmica Motores Manantiales Behr: Mayores ingresos debido al incremento del 35,4% en la generación de energía.

- Parque Eólico General Levalle: Durante los meses de agosto y septiembre 2024 el parque obtuvo la habilitación comercial por los primeros 62 MW.
- Ingresos por ventas de Vapor: Mayores ingresos por ventas por \$ 17.880 millones, lo que representa un incremento del 223,7% respecto al mismo período del año anterior. Esta variación corresponde al incremento de los precios expresados en pesos argentinos debido a la devaluación, compensado con una leve caída en las toneladas de vapor generadas durante el período producto de actividades de mantenimiento.

Costos de producción

Los costos de producción correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 ascendieron a \$ 184.746 millones, un 313,5% superior a los \$ 44.684 millones correspondientes al mismo período del año anterior. Este aumento fue motivado principalmente por el aumento en la depreciación de propiedades, planta y equipo por \$ 74.301 millones, como consecuencia de la apreciación de los activos teniendo en cuenta su valuación en dólares históricos según la moneda funcional de la Sociedad. En el mismo sentido los costos de combustible, gas, energía y transporte aumentaron en \$ 24.610 millones como consecuencia del incremento de las tarifas otorgado por el Decreto N° 55/2023 como así también un aumento en los cargos de sueldos y cargas sociales, y otros gastos de personal de \$ 12.418 millones debido al fuerte proceso inflacionario registrado en Argentina en el último año.

Gastos de administración y comercialización

Ascendieron a \$ 29.625 millones, con un incremento del 224,8% comparado con los \$ 9.121 millones registrados en el mismo período del año anterior, debido principalmente al fuerte proceso inflacionario registrado en Argentina en los últimos años impactando en mayores cargos de sueldos y cargas sociales, junto con mayores impuestos, tasas y contribuciones.

Otros resultados operativos, netos

Ascendieron a \$ 30.942 millones, representando un aumento de 232,6%, comparado con los \$ 9.304 millones registrados en los primeros nueve meses de 2023. Esto se debe principalmente a mayores ingresos por intereses comerciales relacionados con los créditos con CAMMESA por \$ 12.033 millones y al recupero de seguro por Loma Campana I de \$ 10.000 millones.

Resultado por adquisición de participación en sociedades

Ascendió a una ganancia de \$ 14.513 millones en 2023 generados por la adquisición de IDS (sociedad controlante de CDS), descripta anteriormente.

Resultados por deterioro de propiedades, planta y equipos

Ascendieron a una pérdida de \$ 12.004 millones en 2023 debido a un cargo por deterioro registrado durante el segundo trimestre de 2023, relacionado con la Central Loma Campana II, según se detalla en la nota 8 a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Deterioro de activos financieros

Corresponde en su totalidad al cargo por deterioro de los saldos de créditos por ventas con CAMMESA, según lo expuesto en la Nota 5 a los estados financieros intermedios condensados consolidados al 30 de septiembre de 2024.

Resultado operativo

Totalizó \$ 135.473 millones debido a los factores descriptos anteriormente, un 146,3% superior en comparación con el resultado operativo de \$ 54.993 millones correspondiente al mismo período del año anterior.

Resultados por participaciones en sociedades

Representaron una pérdida de \$ 123 millones al 30 de septiembre de 2023. En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no se han registrado resultados por participación en sociedades, como consecuencia de la toma de control de IDS y su controlada CDS a partir del segundo trimestre de 2023.

Resultados financieros, netos

Representaron una pérdida de \$ 17.584 millones, en comparación con la pérdida de \$ 26.242 millones correspondientes a los primeros nueve meses de 2023. La variación corresponde a mayores ingresos financieros, netos registrados por diferencia de cambio generada por nuestra posición monetaria neta pasiva en pesos, compensado por menores resultados por revaluación a valores de mercado de fondos comunes de inversión medidos en pesos, y por mayores cargos por intereses por endeudamiento medidos en pesos, siendo la tasa promedio de endeudamiento en dólares menor en el presente período.

Impuesto a las ganancias

Representó una ganancia de \$ 33.255 millones, en comparación con la pérdida de \$ 9.021 millones correspondiente a 2023. La variación corresponde principalmente a la disminución en el pasivo diferido vinculado al rubro "Propiedades, Planta y Equipo" donde la actualización del valor fiscal (conforme al comportamiento del índice de precios al consumidor) resultó superior al valor contable que surge de la conversión a pesos del valor residual expresado en dólares en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, mientras que en el período de nueve meses del ejercicio anterior la devaluación superó a la inflación, y al impacto del ajuste por inflación fiscal y devaluación sobre las partidas monetarias, en virtud de las pautas de inflación y devaluación proyectadas a fin de cada ejercicio.

Resultado neto

El resultado neto correspondiente al presente período de 2024 fue una ganancia de \$ 151.144 millones debido a los factores descriptos anteriormente, en comparación con la ganancia de \$ 19.607 millones generada en el mismo período del año anterior.

Resultado integral

Los otros resultados integrales correspondientes al presente período fueron positivos en \$ 188.057 millones, en comparación con los \$ 204.878 millones positivos registrados por este concepto durante el mismo período de año anterior. Estos resultados provienen mayoritariamente de la diferencia de conversión de las propiedades, plantas y equipos y de los préstamos nominados en dólares en virtud de la depreciación del peso durante el presente período.

En base a todo lo anterior, el resultado integral total correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fue una ganancia de \$ 339.201 millones, en comparación con la ganancia de \$ 224.485 millones durante el mismo período del año anterior.

PRINCIPALES VARIACIONES EN LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, la generación de flujos de fondos operativos alcanzó los \$ 218.574 millones, un 199,9% superior a la del período anterior. Este incremento de \$ 145.700 millones tuvo lugar principalmente por el aumento del resultado operativo (sin considerar depreciaciones ni amortizaciones) de \$ 186.578 millones, parcialmente compensado por la erosión del capital de trabajo de \$ 40.878 millones.

El flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 144.523 millones durante el presente período, un 388,4% mayor al mismo período del año anterior. El flujo de los primeros nueve meses de 2024 corresponde principalmente a inversiones en activos fijos (incluyendo los anticipos a proveedores) relacionado con el avance de las inversiones realizadas para la construcción de los parques eólicos General Levalle y CASA.

A su vez, el flujo de efectivo generado por las actividades de financiación alcanzó un total de \$ 23.798 millones, en comparación con el flujo utilizado de \$ 16.349 millones generado en el mismo período del año anterior. Esta variación se debe principalmente a una mayor toma neta de préstamos en 2024.

Adicionalmente en este período, debido principalmente a la revaluación de los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo nominados en dólares y los resultados financieros de efectivo y equivalentes de efectivo y producto de la devaluación registrada del 20,1%, dichos saldos expresados en pesos se incrementaron en \$ 15.085 millones.

La generación de recursos previamente explicada deviene en una posición de efectivo y equivalentes de efectivo de \$ 217.005 millones al 30 de septiembre 2024. Asimismo, los préstamos del Grupo alcanzaron los \$ 943.131 millones, siendo exigible en el corto plazo solo un 27% del total.

4. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Estados de Situación Financiera Consolidados al 30 de septiembre de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)

	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Activo					
Activo no corriente	2.024.190	705.465	269.049	176.922	130.917
Activo corriente	457.989	132.069	47.638	26.406	26.367
TOTAL DEL ACTIVO	2.482.179	837.534	316.687	203.328	157.284
Patrimonio					
Aporte de los propietarios	8.411	8.411	8.411	8.411	8.411
Reserva, otros resultados integrales y resultados acumulados	1.080.094	366.776	146.909	76.846	53.811
Participación no controlante	148.937	51.022	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.237.442	426.209	155.320	85.257	62.222
Pasivo					
Pasivo no corriente	850.279	327.620	119.985	87.627	65.151
Pasivo corriente	394.458	83.705	41.382	30.444	29.911
TOTAL DEL PASIVO	1.244.737	411.325	161.367	118.071	95.062
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.482.179	837.534	316.687	203.328	157.284

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 6 – NOVIEMBRE – 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 223 - Fº 190

5. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

Estados de Resultados Integrales Consolidados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)

	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Ingresos por ventas	348.995	96.985	43.995	30.933	14.486
Costos de producción	(184.746)	(44.684)	(18.727)	(14.372)	(6.757)
Resultado bruto	164.249	52.301	25.268	16.561	7.729
Gastos de administración y comercialización	(29.625)	(9.121)	(3.077)	(2.081)	(1.492)
Resultado por adquisición de participación en sociedades	-	14.513	-	-	-
Resultado por deterioro del valor de Propiedades, planta y equipo	-	(12.004)	(5.986)	-	-
Otros resultados operativos, netos	30.942	9.304	5.511	1.615	636
Deterioro de activos financieros	(30.093)	-	-	-	-
Resultado operativo	135.473	54.993	21.716	16.095	6.873
Resultado por participación en sociedades	-	(123)	(560)	(260)	204
Resultados financieros, netos	(17.584)	(26.242)	(6.211)	(5.011)	(629)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	117.889	28.628	14.945	10.824	6.448
Impuesto a las ganancias	33.255	(9.021)	246	(9.661)	(2.448)
Resultado neto del período	151.144	19.607	15.191	1.163	4.000
Otros Resultados Integrales del ejercicio					
- Otros resultados integrales que no se reclasificarán a resultados en períodos posteriores	188.057	209.482	43.685	11.246	12.976
- Otros resultados integrales que se reclasificarán a resultados en períodos posteriores	-	(4.604)	1.666	2.054	(292)
Otros resultados integrales del período	188.057	204.878	45.351	13.300	12.684
Resultado integral total del período	339.201	224.485	60.542	14.463	16.684
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	131.143	20.650	15.191	1.163	4.000
Resultado neto del período atribuible a la participación no controlante	20.001	(1.043)	-	-	-
Resultado integral total del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	296.920	204.367	60.542	14.463	16.684
Resultado integral total del período atribuible a la participación no controlante	42.281	20.118	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 6 – NOVIEMBRE – 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 223 - Fº 190

6. ESTRUCTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020.

(Cifras expresadas en millones de pesos argentinos)

	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Flujo neto de Efectivo de las Actividades Operativas	218.574	72.874	20.754	20.145	9.628
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	(144.523)	(29.593)	(13.084)	(7.623)	(9.662)
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Financiación	23.798	(16.349)	23	(20.980)	(4.881)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	97.849	26.932	7.693	(8.458)	(4.915)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	36.493	21.408	5.239	1.979	2.636
Variación del efectivo y equivalentes de efectivo de activos mantenidos para su disposición	-	-	-	-	21
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	82.663	14.577	8.989	14.297	14.700
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	217.005	62.917	21.921	7.818	12.442
Aumento / (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	97.849	26.932	7.693	(8.458)	(4.915)

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 6 – NOVIEMBRE – 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 223 - Fº 190

7. ÍNDICES

	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Liquidez corriente					
(Activo Corriente sobre Pasivo Corriente)	1,16	1,58	1,15	0,87	0,88
Solvencia					
(Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	0,99	1,04	0,96	0,72	0,65
Inmovilización del Capital					
(Activo no corriente sobre Activo Total)	0,82	0,84	0,85	0,87	0,83

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 6 – NOVIEMBRE – 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 223 - Fº 190

8. DATOS ESTADÍSTICOS

(No cubierto por el informe de revisión de los auditores independientes)

Energía eléctrica remunerada

Activo	Unidad	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Central Dock Sud	GWh	3.830,8	2.131,6 (*)	-	-	-
Central Generación Tucumán	GWh	1.037,2	1.110,1	1.145,80	2.388,20	3.107,50
Central Térmica El Bracho Turbina Gas natural	GWh	1.396,7	1.510,8	1.513,90	1.520,50	100,1
Central Térmica El Bracho Turbina Vapor	GWh	911,0	1.061,3	1.034,80	1.064,80	-
Central Térmica Manantiales Behr	GWh	312,7	230,9	291,7	99,8	-
Loma Campana I	GWh	59,9	282,5	526,1	177,1	410,5
Loma Campana II	GWh	346,0	145,8	462,1	179,9	412,4
Loma Campana Este	GWh	60,1	52,8	52,1	35,0	30,6
La Plata Cogeneración I	GWh	652,6	681,5	466,3	594,7	647,2
La Plata Cogeneración I	K Tn	1.254,3	1.209,4	864,6	1.127,80	1.252,9
La Plata Cogeneración II	GWh	437,0	447,5	446,4	437,5	-
La Plata Cogeneración II	K Tn	1.025,5	1.095,5	1.073,0	760,3	-
Parque Eólico Manantiales Behr	GWh	367,7	381,2	373,5	380,7	388,8
Parque Eólico Los Teros	GWh	521,2	562,8	581,1	503,0	-
Parque Eólico Cañadón León	GWh	423,3	425,1	363,2	-	-
Parque Solar Zonda	GWh	178,6	86,2	-	-	-
Parque Eólico General Levalle	GWh	24,1	-	-	-	-
Total	GWh	10.558,9	9.110,1	7.257,0	7.381,2	5.097,1
Total	K Tn	2.279,8	2.304,9	1.937,6	1.888,1	1.252,9

(*) Energía remunerada correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2023.

Potencia remunerada

Activo	Unidad	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Central Dock Sud	MW	779,7	818,3 (*)	-	-	-
Central Generación Tucumán	MW	724,7	723,1	789,5	600,8	709,7
Central Térmica El Bracho Turbina Gas natural	MW	247,3	247,6	251,1	248,9	128,8
Central Térmica El Bracho Turbina Vapor	MW	190,4	193,8	193,6	191,4	-
Central Térmica Manantiales Behr	MW	56,0	36,0	38,7	37,6	-
Loma Campana I	MW	9,2	43,5	80,3	32,4	59,1
Loma Campana II	MW	84,2	25,9	101,2	85,6	104,1
Loma Campana Este	MW	8,0	8,0	8,0	5,0	12,0
La Plata Cogeneración I	MW	108,3	106,0	56,1	100,5	108,7
La Plata Cogeneración II	MW	78,1	80,2	78,4	78,3	-
Total	MW	2.285,9	2.282,4	1.596,9	1.380,5	1.122,4

(*) Potencia remunerada correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2023.

Factor de carga de energía renovable (Promedio ponderado de la capacidad instalada de los parques eólicos)

Activo	Unidad	30/09/2024	30/09/2023	30/09/2022	30/09/2021	30/09/2020
Parque Eólico Manantiales Behr	%	57,0	59,0	58,5	60,1	60,2
Parque Eólico Los Teros	%	47,0	49,9	51,1	52,4	-
Parque Eólico Cañadón León	%	51,0	51,7	45,1	-	-
Parque Solar Zonda	%	27,0	25,0	-	-	-
Parque Eólico General Levalle	%	25,0	-	-	-	-

9. INFORMACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

(No cubierto por el informe de revisión de los auditores independientes)

A partir del primer trimestre de 2023, la Gerencia de la Sociedad ha decidido incluir en la presente Reseña información financiera expresada en dólares estadounidenses para los períodos incluidos en sus estados financieros consolidados, en virtud de su moneda funcional.

Estados de Situación Financiera Consolidados Condensados al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	30/09/2024	31/12/2023
Activo		
Activo no corriente	2.089	2.101
Activo corriente	473	267
TOTAL DEL ACTIVO	2.562	2.368
Patrimonio		
Aporte de los propietarios	453	453
Reserva, otros resultados integrales y resultados acumulados	670	528
Participación no controlante	154	132
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.277	1.113
Pasivo		
Pasivo no corriente	878	924
Pasivo corriente	407	331
TOTAL DEL PASIVO	1.285	1.255
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.562	2.368

Estados de Resultados Consolidados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023

(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	30/09/2024	30/09/2023
Ingresos por ventas	387	374
Costos de producción	(206)	(175)
Resultado bruto	181	199
Gastos de administración y comercialización	(33)	(35)
Resultado por adquisición de participación en sociedades	-	70
Resultado por deterioro del valor de Propiedad, planta y equipo	-	(47)
Otros resultados operativos, netos	35	35
Deterioro de activos financieros	(34)	-
Resultado operativo	149	222
Resultado por participación en sociedades	-	(1)
Resultados financieros, netos	(19)	(93)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	130	128
Impuesto a las ganancias	34	(20)
Resultado neto del período	164	108
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	142	110
Resultado neto del período atribuible a la participación no controlante	22	(2)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023

(cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses)

	30/09/2024	30/09/2023
Flujo neto de Efectivo de las Actividades Operativas	240	271
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Inversión	(158)	(124)
Flujo neto de Efectivo de las Actividades de Financiación	28	(43)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	110	104
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	12	(6)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	102	82
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	224	180
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	110	104

10. PERSPECTIVAS

YPF Luz tiene como propósito impulsar desde Argentina la evolución de la energía para el bienestar de las personas. En línea con ello, nuestro plan estratégico prioriza la generación de energía rentable, eficiente y sustentable optimizando los recursos naturales e impulsando la transición energética a partir de la complementación de la generación de energía térmica en base a gas natural, y de las energías renovables. Buscamos lograr un crecimiento sostenible, con rentabilidad y generación de valor; garantizando la solvencia financiera. Brindamos soluciones energéticas adaptadas a la necesidad de cada cliente, y somos referentes en el mercado de energía eléctrica y transición energética.

La Sociedad cuenta con un equipo de más de 480 personas y a lo largo de los últimos 10 años, ha forjado una fuerte cultura corporativa, anclada en cinco valores fundamentales: integridad, trabajo en equipo, sostenibilidad, pasión y compromiso.

La excelencia operativa es un pilar fundamental, para el cual se incorporan altos estándares y la mejora continua de nuestros procesos. En ese proceso gestionamos la relación con todas nuestras partes interesadas con transparencia e integridad, priorizamos el cuidado del medio ambiente, y protegemos la salud y seguridad de nuestra gente y nuestras comunidades. Esta gestión nos ha permitido obtener certificaciones internacionales de calidad, seguridad, medio ambiente, eficiencia energética y compliance.

La gestión sostenible es una parte fundamental de la estrategia de la empresa y de su cultura, para lo cual gestionamos y reportamos nuestros impactos económicos, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Como parte de esa gestión, llevamos adelante un programa de inversión social con foco en educación y cuidado del medio ambiente para las comunidades donde operamos, que implementamos a través de un programa de voluntariado corporativo en el que participó más del 40% de nuestros colaboradores en 2023.

En relación con el progreso alcanzado en nuestros activos renovables en construcción, en lo que respecta al parque eólico General Levalle, continuamos avanzando en su construcción, alcanzando actualmente un 92% de avance. En ese sentido, a la fecha se han instalado los primeros 8 aerogeneradores, hemos avanzado en el montaje de la línea de media tensión y transformador, y hemos finalizado el transporte de las palas restantes hasta el emplazamiento. El 12 de agosto de 2024 inició operaciones la primera etapa del parque eólico General Levalle con la habilitación de una capacidad instalada de 37,2 MW. Posteriormente, el 18 de septiembre de 2024, se obtuvo la habilitación comercial de 24,8 MW adicionales, mientras que se estima que durante el cuarto trimestre de 2024 se obtenga la habilitación comercial completa con un total de 155 MW de capacidad instalada.

Adicionalmente, hemos avanzado en la construcción de nuestro quinto parque eólico, Cementos Avellaneda (dentro de la planta Cementos Avellaneda). Durante este trimestre, se continuó trabajando en la excavación de las fundaciones de los aerogeneradores y se logró realizar hormigón de limpieza 6 de las 9 posiciones. A su vez, se continúa trabajando en la construcción de las plataformas de 4 de los aerogeneradores y en la caminería de accesos a las distintas posiciones, estimando el COD para el primer trimestre de 2026.

Asimismo, se avanzó con el armado y hormigonado de fundaciones de la línea de media tensión que vincula a los aerogeneradores. Actualmente contamos con un 30% de las fundaciones hormigonadas.

Por último, se finalizó el terraplén para el campo nuevo de la Estación Transformadora, listo para iniciar los trabajos de excavación para fundaciones del edificio de Celdas.

Asimismo, en julio anunciamos la construcción de nuestro segundo parque solar, Quemado 1, que se desarrollará en un área de 350 hectáreas en la ciudad de Las Heras, Provincia de Mendoza, ampliando a 8 provincias el desarrollo de nuestras operaciones en el país. El proyecto estará compuesto por más de 337.000 paneles solares bifaciales con una capacidad instalada de 200 MW y demandará inversiones por cerca de US\$ 170 millones. Además, el nuevo parque solar podrá abastecer el consumo equivalente a 180.000 hogares y ahorrar casi 300.000 toneladas equivalentes de CO2 cada año. En cuanto a la demanda, se venderá en el MATER, estimando obtener el COD en el primer semestre de 2026. El proyecto se encuentra en su fase inicial con un avance de la construcción del 4%. Se ha completado la ingeniería de los trackers. El contratista de la BoS ha establecido el primer equipo en el emplazamiento, se trabajó en el calendario

detallado y se ha contratado a un subcontratista para la limpieza superficial del emplazamiento. También se realizó el relevamiento topográfico y replanteo de la zona del proyecto in situ.

Finalmente, en lo que respecta a la financiación y de acuerdo con lo aprobado por el Directorio de la Sociedad el 23 de septiembre de 2024, el 18 de octubre de 2024 la Sociedad rescató la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase II (emitidas el 25 de julio de 2019) por un valor nominal de US\$ 400.000.000 en los términos y condiciones del suplemento de precio del 17 de julio de 2019, el cual establecía que la Sociedad tenía el derecho de rescatar el total de las Obligaciones Negociables en circulación al precio de rescate equivalente al 102.5% del valor nominal de las ON en circulación (US\$ 410 millones), más los intereses devengados y no pagados sobre el monto de capital de las ON Clase II hasta la fecha de rescate (US\$ 9,2 millones).

El rescate se realizó con lo producido de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XVIII, con fecha de colocación y emisión 16 de octubre de 2024, por un valor nominal de US\$ 420.000.000, a un precio de emisión del 98,298% del valor nominal. Dichas Obligaciones Negociables devengan interés a una tasa nominal anual del 7,875% (con un rendimiento aplicable del 8,2%), pagadero semestralmente y cuyo capital será amortizado en tres pagos anuales consecutivos con vencimiento final el 16 de octubre de 2032. Las fechas de pago de los intereses semestrales serán 16 de abril y 16 de octubre de cada año, a partir del 16 de abril de 2025.

Estamos muy orgullosos con los resultados de esta nueva emisión internacional de YPF Luz. Obtuvimos un fuerte respaldo de inversores internacionales y locales a una de las tasas más bajas para empresas argentinas en el mercado internacional, lo que representa un reconocimiento del mercado a la estrategia de la compañía, con un rumbo claro y sostenido en el tiempo.

En resumen, estos resultados reafirman nuestro compromiso de generar energía rentable, eficiente y sostenible a través de nuestra cartera renovable en expansión. Seguimos centrados en optimizar los recursos naturales y contribuir al desarrollo energético, todo ello manteniendo una prudente disciplina financiera.

Patricio Da Re
Director en ejercicio de la Presidencia

CONTENIDO

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	1
INFORMACIÓN LEGAL.....	3
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	4
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	5
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	6
ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	8
1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD.....	9
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS.....	11
3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES	16
4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES.....	16
5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	16
6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA.....	17
7. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES	19
8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21
9. ACTIVOS INTANGIBLES	23
10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO.....	24
11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	24
12. OTROS CRÉDITOS	26
13. CRÉDITOS POR VENTAS	26
14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	26
15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	27
16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	28
17. PRÉSTAMOS	29
18. CUENTAS POR PAGAR.....	31
19. INGRESOS POR VENTAS.....	31
20. GASTOS POR NATURALEZA.....	32
21. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS	33
22. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS.....	33
23. CAPITAL SOCIAL.....	33
24. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	34
25. RESULTADO NETO POR ACCIÓN.....	36
26. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS	37
27. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO	38
28. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS	39
29. SITUACIONES CONTINGENTES	39
30. MARCO REGULATORIO.....	39
31. HECHOS POSTERIORES	46

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Definición
ADR	American Depositary Receipt
AESA	Sociedad Relacionada A-Evangelista S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
Asociada	Sociedad sobre la cual YPF EE posee influencia significativa conforme lo dispuesto por la NIC 28
BNR	BNR Infrastructure Co-Investment Limited
CAEE	Contratos de Abastecimiento de Energía Eléctrica
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CDS	Sociedad subsidiaria Central Dock Sud S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
COD	(en inglés, commercial operation date) corresponden a las fechas de habilitación comercial.
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
Energía Base	Generación de energía eléctrica bajo Res. SEE 238/2022 y anteriores, y Resolución SGE 70/2018
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EUR	Euro
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINMEMEM	Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	Corresponde indistintamente a cualquier sociedad subsidiaria y/o afiliada de General Electric Corporation, Inc.
GE EFS	GE EFS Power Investments B.V., afiliada de GE
Grupo	YPF EE y sus subsidiarias
GW	Gigawatts
GWh	Gigawatt por hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IDS	Sociedad subsidiaria Inversora Dock Sud S.A.
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Internos al por Mayor
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LGS	Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificaciones
Loma Campana I	Central térmica Loma Campana I ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén
Loma Campana II	Central térmica Loma Campana II ubicada en la localidad de Añelo, provincia de Neuquén.
Luz del Campo	Sociedad subsidiaria Luz del Campo S.A.
Luz del León	Sociedad subsidiaria Luz del León S.A.
Luz de la Puna	Sociedad subsidiaria Luz de la Puna S.A. (anteriormente Levalle Eólico 1 S.A.)
MATER	Mercado a Término de Energía Renovable
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MW	Megavatio
MWh	Megavatio hora
Negocio conjunto	Sociedad sobre la cual YPF EE posee control conjunto conforme lo dispuesto por la NIIF 11
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones negociables
OPESSA	Sociedad Relacionada Operadora de Estaciones de Servicios S.A.
PEN	Poder Ejecutivo Nacional
PPA	(en inglés, power purchase agreements) corresponden a los contratos de compraventa de potencia y/o energía, según el caso, suscriptos entre la Sociedad y sus clientes

Término	Definición
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEE	Secretaría de Energía Eléctrica
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SIC	Comité de Interpretaciones de las NIC ("Standing Interpretation Committee")
Subsidiaria	Sociedad sobre la cual YPF EE tiene control, conforme lo dispuesto por la NIIF 10
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
US\$	Dólar estadounidense
Y-GEN	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica S.A.U. (anteriormente Y-GEN Eléctrica S.R.L.)
Y-GEN II	Sociedad subsidiaria Y-GEN Eléctrica II S.A.U. (anteriormente Y-GEN Eléctrica II S.R.L.)
YPF	YPF Sociedad Anónima
YPF EE o la Sociedad	YPF Energía Eléctrica S.A.
YPF EE Comercializadora	Sociedad subsidiaria YPF EE Comercializadora S.A.U.

INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal

Macacha Güemes 515, Piso 3 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ejercicio económico

N° 12 iniciado el 1° de enero de 2024

Actividad principal de la Sociedad

Generación, transporte y comercialización de energía eléctrica a partir de todas las fuentes primarias de producción.

Clave Única de Identificación Tributaria (“CUIT”)

30-71412830-9

Inscripción en el Registro Público

- Del contrato social: 26 de agosto de 2013.
- Última modificación del estatuto: 20 de marzo de 2018.

Número de registro en la IGJ

16.440 del Libro 65, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del Contrato Social

26 de agosto de 2112.

Composición del Capital Social

(Importes expresados en pesos - Ver Nota 23)

Clase de acciones	Suscripto, integrado, emitido e inscripto
Acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1 y con derecho a 1 voto por acción.	
Clase A	2.810.302.991
Clase B	936.767.364
	3.747.070.355

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos)

	Notas	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	8	1.922.115	1.621.077
Activos intangibles	9	7.702	6.572
Activos por derecho de uso	10	12.679	11.960
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	11	10	8
Otros créditos	12	41.369	36.154
Otros activos financieros	6	3.664	-
Activos por impuesto diferido, netos	15	36.651	20.067
Total del activo no corriente		2.024.190	1.695.838
Activo corriente			
Otros créditos	12	46.066	31.135
Créditos por ventas	13	118.974	91.705
Otros activos financieros	6	49.875	-
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	14	26.069	9.605
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	217.005	82.663
Total del activo corriente		457.989	215.108
TOTAL DEL ACTIVO		2.482.179	1.910.946
PATRIMONIO			
Aportes de los propietarios		8.411	8.411
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		1.080.094	783.174
Patrimonio atribuible a los accionistas de la sociedad controlante		1.088.505	791.585
Participación no controlante		148.937	106.656
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.237.442	898.241
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones		4.050	2.328
Pasivos por impuesto diferido, netos	15	112.345	141.651
Pasivos por arrendamientos	16	7.276	5.416
Préstamos	17	686.361	575.908
Otros pasivos		4.079	3.397
Cuentas por pagar	18	963	-
Pasivos por contratos		35.205	16.665
Total del pasivo no corriente		850.279	745.365
Pasivo corriente			
Provisiones		126	8
Cargas fiscales		2.310	983
Impuesto a las ganancias a pagar		20.576	5.842
Remuneraciones y cargas sociales		10.071	9.402
Pasivos por arrendamientos	16	2.320	3.823
Préstamos	17	256.770	148.009
Otros pasivos		1.004	625
Cuentas por pagar	18	95.501	98.648
Pasivos por contratos		5.780	-
Total del pasivo corriente		394.458	267.340
TOTAL DEL PASIVO		1.244.737	1.012.705
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.482.179	1.910.946

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión FiscalizadoraDIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE Y TRES MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Importes expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Notas	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de		Por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de	
		2024	2023	2024	2023
Ingresos por ventas	19	348.995	96.985	135.658	43.343
Costos de producción	20	(184.746)	(44.684)	(67.738)	(20.299)
Resultado bruto		164.249	52.301	67.920	23.044
Gastos de administración y comercialización	20	(29.625)	(9.121)	(10.074)	(4.332)
Resultado por adquisición de participación en sociedades	4	-	14.513	-	-
Resultado por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	8	-	(12.004)	-	-
Otros resultados operativos, netos	21	30.942	9.304	3.533	4.197
Deterioro de activos financieros	5	(30.093)	-	-	-
Resultado operativo		135.473	54.993	61.379	22.909
Resultado por participación en sociedades	11	-	(123)	-	-
Resultados financieros, netos					
- Ingresos financieros	22	76.764	33.887	31.315	14.557
- Costos financieros	22	(94.348)	(60.129)	(42.027)	(27.939)
Resultados financieros, netos		(17.584)	(26.242)	(10.712)	(13.382)
Resultado neto antes de impuesto a las ganancias		117.889	28.628	50.667	9.527
Impuesto a las ganancias	15	33.255	(9.021)	39.335	(10.915)
Resultado neto del período		151.144	19.607	90.002	(1.388)
Otros resultados integrales					
<i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>					
Diferencia de conversión		188.057	209.482	69.717	115.220
<i>Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>					
Resultados por posición monetaria neta de los negocios conjuntos		-	(17.846)	-	-
Diferencia de conversión de los negocios conjuntos		-	13.242	-	-
Otros resultados integrales del período		188.057	204.878	69.717	115.220
Resultado integral total del período		339.201	224.485	159.719	113.832
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad		131.143	20.650	78.938	387
Resultado neto del período atribuible a la participación no controlante		20.001	(1.043)	11.064	(1.775)
Resultado integral total del período atribuible a los propietarios de la Sociedad		296.920	204.367	140.449	101.547
Resultado integral total del período atribuible a la participación no controlante		42.281	20.118	19.270	12.285
Resultado neto por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:					
Básico y diluido (ARS)	25	34,999	5,511	21,067	0,103

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Importes expresados en millones de pesos)

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024											
	Aportes de los propietarios			Reservas					Patrimonio atribuible a			
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Reserva especial RG N° 609 ⁽¹⁾	Reserva para futuras inversiones	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Participación no controlante	Total
Al 1° de enero de 2024	3.747	4.604	60	35.639	16.867	858	359.138	356.717	13.955	791.585	106.656	898.241
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2024:												
- Desafectación de reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	(16.867)	-	-	-	16.867 ⁽²⁾	-	-	-
- Apropiación a reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	87.000	-	-	-	(87.000) ⁽²⁾	-	-	-
- Desafectación de reserva para futuras inversiones	-	-	-	-	-	-	(359.138)	-	359.138 ⁽²⁾	-	-	-
- Apropiación a reserva para futuras inversiones	-	-	-	-	-	-	302.960	-	(302.960) ⁽²⁾	-	-	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	131.143	131.143	20.001	151.144
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	165.777	-	165.777	22.280	188.057
Apropiación de conversión del período	-	-	-	7.157	17.471	172	60.840	(92.454)	6.814	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2024	3.747	4.604	60	42.796	104.471	1.030	363.800	430.040	137.957	1.088.505	148.937	1.237.442

(1) Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF. Ver Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) La desafectación y apropiación de reservas son realizadas de acuerdo con la normativa local. Ver Nota 32 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023 (Continuación)

(Importes expresados en millones de pesos)

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023											
	Aportes de los propietarios			Reservas					Patrimonio atribuible a			
	Capital suscripto	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Reserva especial RG N° 609 ⁽¹⁾	Reserva para futuras inversiones	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Accionistas de la controlante	Participación no controlante	Total
Al 1° de enero de 2023	3.747	4.604	60	7.819	4.962	188	62.164	75.603	23.673	182.820	-	182.820
Incorporación por combinación de negocios (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.904	30.904
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2023:												
- Desafectación de reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	(4.962)	-	-	-	4.962 ⁽²⁾	-	-	-
- Apropiación a reserva para futuros dividendos	-	-	-	-	12.000	-	-	-	(12.000) ⁽²⁾	-	-	-
- Desafectación de reserva para futuras inversiones	-	-	-	-	-	-	(62.164)	-	62.164 ⁽²⁾	-	-	-
- Apropiación a reserva para futuras inversiones	-	-	-	-	-	-	78.797	-	(78.797) ⁽²⁾	-	-	-
Disposiciones de la reunión de Directorio del 30 de junio de 2023:												
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	(12.000)	-	-	-	-	(12.000)	-	(12.000)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-	20.650	20.650	(1.043)	19.607
Otros resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-	-	183.717	-	183.717	21.161	204.878
Apropiación de conversión del período	-	-	-	7.615	7.303	184	76.719	(109.613)	17.792	-	-	-
Al 30 de septiembre de 2023	3.747	4.604	60	15.434	7.303	372	155.516	149.707	38.444	375.187	51.022	426.209

(1) Corresponde al ajuste inicial resultante por la adopción de las NIIF. Ver Nota 2.3.19 a los estados financieros consolidados anuales.

(2) La desafectación y apropiación de reservas son realizadas de acuerdo con la normativa local. Ver Nota 32 a los estados financieros consolidados anuales.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Importes expresados en millones de pesos)

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del período	151.144	19.607
Ajustes para conciliar el resultado neto con los fondos generados por las operaciones:		
Resultados por participación en sociedades	-	123
Resultado por adquisición de participación en sociedades	-	(14.513)
Depreciación de propiedades, planta y equipo	98.357	23.591
Depreciación de activos por derecho de uso	1.540	427
Amortización de activos intangibles	174	48
Baja de propiedades, planta y equipo	8.816	1.125
Resultado por deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	-	12.004
Resultados financieros, netos	17.584	26.242
Movimiento de provisiones del pasivo	(141)	(19)
Cargo por impuesto a las ganancias	(33.255)	9.021
Aumento de provisión por obsolescencia de materiales y repuestos	-	16
Multas contractuales	(2.829)	(2.899)
Deterioro de activos financieros	30.093	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Créditos por ventas	(79.661)	(16.290)
Otros créditos	12.543	(947)
Inventarios	-	1
Cuentas por pagar	(6.174)	1.548
Remuneraciones y cargas sociales	669	1.192
Cargas fiscales	1.327	2.649
Pasivos por contratos	18.108	7.217
Pago de impuesto a las ganancias	(7.427)	(1.769)
Intereses cobrados	7.706	4.500
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	218.574	72.874
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(95.717)	(26.340)
Pago de anticipos de propiedades, planta y equipo	(7.110)	(6.803)
Adquisiciones de activos intangibles	(363)	(51)
Adquisición de participación en sociedades, neto del efectivo y equivalente de efectivo adquiridos	-	61
Efectivo y equivalentes de efectivo restringidos	(13.535)	-
Adquisición de otros activos financieros	(58.161)	-
Liquidación de otros activos financieros	32.552	3.540
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(8.352)	-
Cobro de otros activos financieros	6.163	-
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(144.523)	(29.593)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos obtenidos	165.503	29.757
Dividendos pagados	-	(9.000)
Cancelación de préstamos	(89.875)	(22.745)
Pago de pasivos por arrendamientos	(2.030)	(463)
Pago de intereses y otros costos financieros	(49.800)	(13.898)
Flujo neto efectivo de las actividades de financiación	23.798	(16.349)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	97.849	26.932
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio y resultados financieros sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	36.493	21.408
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14)	82.663	14.577
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período (Nota 14)	217.005	62.917
	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Transacciones que no implicaron movimientos en efectivo y equivalentes de efectivo		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos pendientes de cancelación al cierre del período	22.603	12.345
Adquisiciones de activos intangibles pendientes de cancelación al cierre del período	-	363
Transferencias de anticipos por compra de propiedades, planta y equipo	3.112	479
Compensación de toma de préstamos con pago de dividendos	-	2.735
Compensación de créditos por ventas con activos financieros	30.123	-
Canje de Obligaciones Negociables	1.766	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros intermedios condensados consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD**Información general**

YPF Energía Eléctrica S.A. (en adelante “la Sociedad”), es una sociedad anónima constituida según las leyes de la República Argentina. Su domicilio legal es Macacha Güemes 515, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad y de las sociedades que componen el Grupo económico consiste en la generación y comercialización de energía eléctrica a través de los siguientes activos:

Central Eléctrica	Ubicación (Provincia)	Capacidad Instalada (MW)	Marco Regulatorio	Tecnología
Central Térmica Tucumán ⁽¹⁾	Tucumán	447	Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾	Ciclo Combinado
San Miguel de Tucumán ⁽¹⁾	Tucumán	382	Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾	Ciclo Combinado
El Bracho TG ⁽¹⁾	Tucumán	274	PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾	Ciclo Abierto
El Bracho TV ⁽¹⁾	Tucumán	199	PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾	Turbina de Vapor
Loma Campana I (“LC I”)	Neuquén	105	PPA con YPF ⁽⁶⁾	Ciclo Abierto
Loma Campana II	Neuquén	107	PPA con CAMMESA ⁽⁵⁾	Ciclo Abierto
Loma Campana Este ⁽²⁾	Neuquén	17	PPA con YPF	Moto Generadores
La Plata Cogeneración I (“LPC”)	Buenos Aires	128	Energía Base CAMMESA – PPA con YPF ⁽³⁾	Cogeneración
La Plata Cogeneración II (“LPC II”)	Buenos Aires	90	CAMMESA / PPA con YPF ⁽³⁾	Cogeneración
Central Dock Sud ⁽⁴⁾	Buenos Aires	933	Energía Base / PPA con CAMMESA ⁽⁸⁾	Ciclo Combinado/Ciclo Abierto
Parque Eólico Manantiales Behr	Chubut	99	PPA con YPF y otros grandes usuarios ⁽⁷⁾	Eólica
Parque Eólico Los Teros	Buenos Aires	175	MATER (YPF y otros grandes usuarios)	Eólica
Central Térmica Manantiales Behr	Chubut	58	PPA con YPF	Moto Generadores
Parque Eólico Cañadón León	Santa Cruz	123	CAMMESA / MATER (YPF)	Eólica
Parque Solar Zonda	San Juan	100	MATER (Otros grandes usuarios)	Solar
Parque Eólico General Levalle ⁽⁹⁾	Córdoba	62	MATER (Otros grandes usuarios)	Eólica
Total		3.299		

(1) Parte del “Complejo Tucumán”.

(2) No conectada al SADI.

(3) Se encuentra contractualizada la venta de vapor con YPF.

(4) Al 30 de septiembre de 2024 corresponde al 100% de Central Dock Sud, que posee un Ciclo Combinado con una capacidad instalada de 798 MW y dos turbinas de Ciclo Abierto de una capacidad instalada de 36 MW cada una.

(5) Resolución N° 21/2016.

(6) Autogenerador distribuido.

(7) La generación de este parque eólico está contractualizada bajo 10 contratos de PPA con la industria privada. Los plazos de dichos contratos tienen una duración de hasta 21 años.

(8) A partir de marzo de 2023 el Ciclo combinado entró en el régimen de la Resolución 59/2023 con un PPA en dólares estadounidenses por un plazo de 5 años.

(9) El 12 de agosto de 2024 inició operaciones la primera etapa del Parque Eólico General Levalle con la habilitación de una capacidad instalada de 37,2 MW. Posteriormente, el 18 de septiembre de 2024, se obtuvo la habilitación comercial de 24,8 MW adicionales, mientras que se estima que durante el cuarto trimestre de 2024 se obtenga la habilitación comercial completa con un total de 155 MW de capacidad instalada.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión FiscalizadoraDIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

La capacidad de generación del Grupo a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados representa aproximadamente el 7,7% de la capacidad instalada total, y el 9,1% sobre la energía demandada en la Argentina, según información publicada por CAMMESA.

Adicionalmente, se cuenta con el siguiente proyecto en construcción:

Central Eléctrica	Ubicación (Provincia)	Capacidad Instalada (MW)	Compradores	Tecnología
Parque Eólico General Levalle	Córdoba	155	MATER	Eólico
Parque Eólico CASA	Buenos Aires	63	MATER	Eólico
Parque Solar El Quemado	Mendoza	200	MATER	Solar
Total		418		

Estructura y organización del Grupo económico

El siguiente cuadro muestra la estructura organizacional, incluyendo las principales sociedades del Grupo al 30 de septiembre de 2024:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

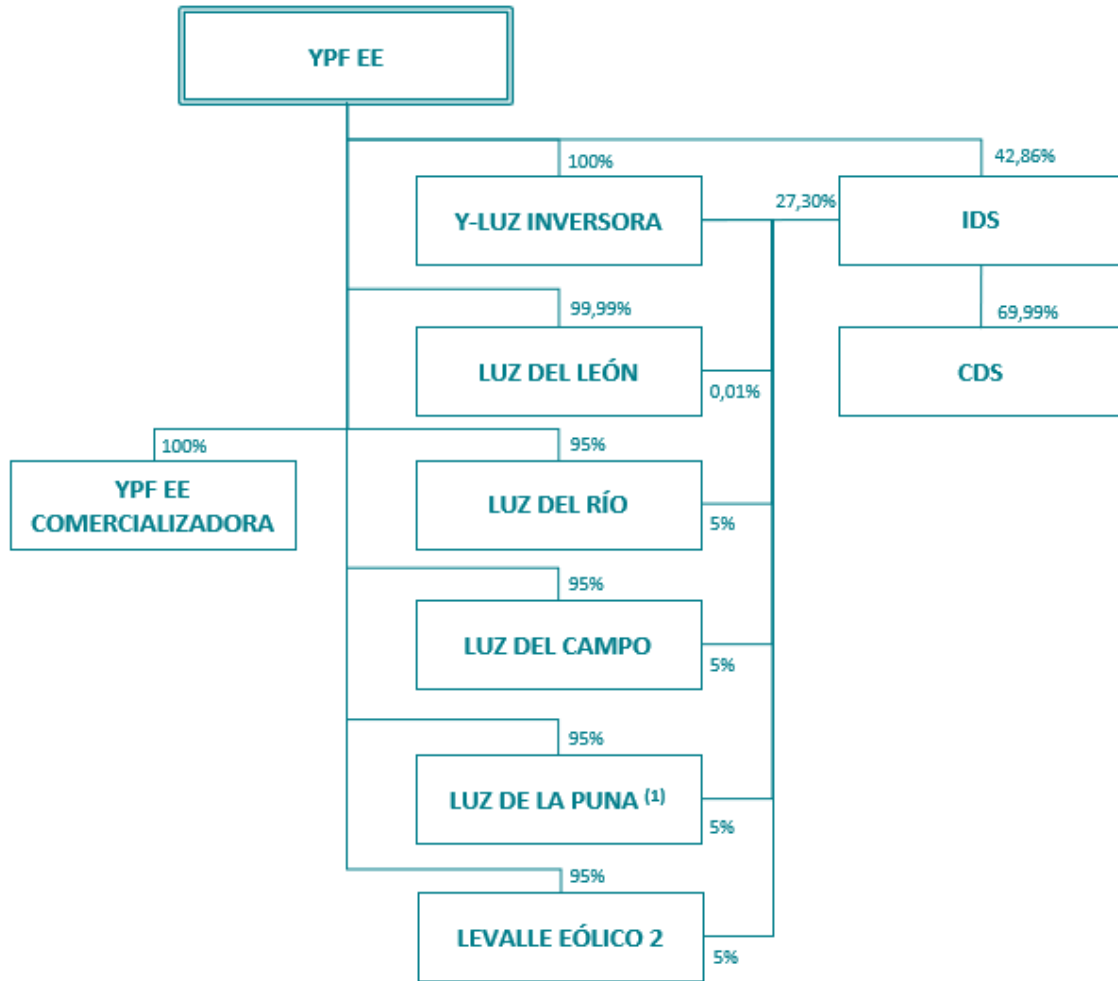
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)



(1) Anteriormente Levalle Eólico 1 S.A.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS

2.1. Bases de presentación

Los estados financieros intermedios condensados consolidados (“estados financieros intermedios”) de YPF EE por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 se presentan sobre la base de la aplicación de los lineamientos establecidos en la NIC 34 “Información financiera intermedia”. Por lo tanto, deben ser leídos juntamente con los estados financieros consolidados anuales del Grupo al 31 de diciembre de 2023 (“estados financieros consolidados anuales”) sobre la base de las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF.

Fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la LGS y/o regulaciones de la CNV.

Los presentes estados financieros intermedios fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de noviembre de 2024.

Los presentes estados financieros intermedios correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no han sido auditados. La Dirección de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período sobre bases uniformes con las de los estados

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

financieros consolidados anuales auditados. Los resultados del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados del Grupo por el ejercicio anual completo.

2.2. Resumen de las políticas contables materiales

Las políticas contables materiales se describen en la Nota 2.3 a los estados financieros consolidados anuales.

Las políticas contables adoptadas para los estados financieros intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anuales, excepto por la adopción de las nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2024 (Nota 2.6.2).

2.3. Moneda funcional y de presentación

Tal como se menciona en la Nota 2.3 a los estados financieros anuales, YPF EE ha definido como su moneda funcional el dólar estadounidense. Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 562 de la CNV, la Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio, los cuales surgen del promedio entre el comprador y vendedor del Banco de la Nación Argentina:

	30.09.2024	31.12.2023
Peso argentino (ARS)	969,00	806,95

2.4. Patrimonio

Otros resultados integrales

De acuerdo a la Resolución N° 941/2022 de la CNV las cuentas de aportes de los propietarios se deben trasladar a moneda de presentación al tipo de cambio original. La apertura de las diferencias de conversión originadas respecto al tipo de cambio de cierre en las cuentas de aportes de los propietarios es la siguiente:

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024			
	Capital social	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Total
Al 1° de enero de 2024	178.196	184.396	2.536	365.128
Apropiación de la conversión del período	35.783	37.030	510	73.323
Al 30 de septiembre de 2024	213.979	221.426	3.046	438.451

	Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023			
	Capital social	Prima de emisión	Otras contribuciones de accionistas	Total
Al 1° de enero de 2023	39.097	40.458	556	80.111
Apropiación de la conversión del período	38.070	39.395	542	78.007
Al 30 de septiembre de 2023	77.167	79.853	1.098	158.118

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables materiales

La preparación de los estados financieros consolidados del Grupo requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables materiales que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

En la preparación de estos estados financieros intermedios condensados consolidados, las estimaciones y los juicios materiales realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables del Grupo y las principales fuentes de incertidumbre, fueron consistentes con las aplicadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados anuales, detalladas en la Nota 2.4 a dichos estados financieros consolidados anuales, sobre estimaciones y juicios contables.

2.6. NIIF emitidas

2.6.1 Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 30 de septiembre de 2024 y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

En adición a las nuevas normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha, por entrar en vigencia con posterioridad al ejercicio 2024 (Nota 2.5.2 a los estados financieros consolidados anuales), se encuentran las siguientes:

- **NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”**

En abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”, con el objetivo de brindar mejor información sobre el rendimiento financiero de las entidades mejorando su comparabilidad, y que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

La NIIF 18 introduce los siguientes requerimientos de información que pueden agruparse en 2 grupos principales:

- Agrupar los ingresos y gastos en tres categorías definidas: (i) operación; (ii) financiación e (iii) inversión, e incluir determinados subtotales definidos, como por ejemplo el resultado operativo y el resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias, con el objetivo de mejorar la comparabilidad del estado de resultados integrales.
- Brindar mayor información sobre las medidas de rendimiento definidas por la gerencia, que, si bien no son obligatorias, en caso de incluir este tipo de medidas la entidad deberá revelar el motivo por el que dichas medidas son de utilidad para los usuarios de los estados financieros, su forma de cálculo, una reconciliación con el subtotal más directamente comparable del estado de resultados integrales, entre otros.

Adicionalmente, la NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información dentro de los estados financieros y si la misma debe proporcionarse en los estados financieros principales o en notas, con el objetivo de mejorar la agrupación de la información en los estados financieros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de la NIIF 18.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

• **NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar”**

En mayo de 2024 el IASB emitió la NIIF 19, con el objetivo de permitir la opción de aplicar requerimientos simplificados de información a relevar en los estados financieros de subsidiarias que no tienen obligación pública de rendir cuentas y tienen una controlante, ya sea última o intermedia, que elabora estados financieros consolidados para uso público de acuerdo con las NIIF. La aplicación es optativa para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

• **Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros**

En mayo de 2024 el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 relacionadas con ciertas cuestiones sobre los requisitos de clasificación y valuación de la NIIF 9 y de información a revelar de la NIIF 7, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026 permitiendo su aplicación anticipada:

- Introduce una opción de política contable para la baja en cuentas de un pasivo financiero cuando la liquidación se realice a través de un sistema de pagos electrónicos y se cumplan determinadas condiciones.
- Clarifica las evaluaciones que una entidad debe realizar sobre sus activos financieros, por ejemplo, para determinar si un instrumento financiero contiene únicamente flujos de efectivo correspondientes a capital e intereses, o si también incluye cláusulas de naturaleza contingente que podrían cambiar significativamente la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales.
- Establece modificaciones en la información a revelar por una entidad respecto a inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, y la exigencia de la divulgación de las condiciones contractuales que podrían modificar la distribución temporal o los montos de los flujos de efectivo contractuales en determinadas circunstancias.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

• **Mejoras anuales a las NIIF - Volumen 11**

En julio 2024 el IASB emitió el ciclo de mejoras anuales Volumen 11 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2026. En términos generales, las mejoras incluyen modificaciones y/o aclaraciones sobre ciertos párrafos, eliminan, añaden y/o actualizan referencias cruzadas, reemplazan términos y alinean redacciones entre distintas normas contables, entre otros.

A continuación, se resumen las principales normas modificadas:

Norma	Objeto de la modificación
IFRS 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	Contabilidad de coberturas para una entidad que adopta por primera vez las NIIF
NIIF 7	Ganancias o pérdidas en la baja de cuentas.
Guía de implementación NIIF 7	Información a revelar sobre la diferencia entre valor razonable y precio de la transacción.
NIIF 9	Introducción e información a revelar sobre riesgo crediticio. Baja en cuentas de pasivos por arrendamientos
NIIF 10	Precio de la transacción
NIC 7 “Estados de flujos de efectivo”	Determinación de ‘agente de facto’ Método del costo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de evaluar los efectos de la aplicación de estas modificaciones.

2.6.2 Adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1° de enero de 2024

• Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos

En enero de 2020 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos en corrientes y no corrientes, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1 de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos en corrientes y no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos 12 meses y hacer explícito que sólo los derechos vigentes “al final del período de informe” deberían afectar la clasificación de un pasivo.
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.
- La liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio u otros activos o servicios.

La adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

• Modificaciones a la NIIF 16 - Arrendamientos

En septiembre de 2022 el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 relacionadas con la medición de los arrendamientos en transacciones de venta con arrendamiento posterior, dado que no especificaba como medir dichos arrendamientos en una fecha posterior a la fecha de su reconocimiento inicial, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024.

Tras dichas modificaciones a la NIIF 16, el pasivo por arrendamiento originado en una venta con arrendamiento posterior requiere que el vendedor-arrendatario mida el pasivo por arrendamiento de forma tal que no reconozca un resultado por el derecho de uso que retiene, no impidiendo que reconozca un resultado por la terminación parcial o total del arrendamiento.

La adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

• Modificaciones a la NIC 1 y Documento de Práctica 2 - Pasivos no corrientes con cláusulas de compromisos asumidos (“covenants”)

En octubre de 2022 el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 relacionadas con la clasificación de pasivos no corrientes que incluyen covenants, que resultan aplicables retroactivamente para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los acuerdos de préstamos con covenants como pasivos no corrientes puede verse afectada cuando una entidad deba cumplir dicho covenant en o antes de la fecha del período que se informa aun cuando el covenant se evalúe posteriormente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Adicionalmente, se incorporan ciertos requisitos adicionales de revelación en nota que permita comprender a los usuarios de los estados financieros el riesgo de que el pasivo no corriente pueda convertirse en exigible dentro de los 12 meses siguientes al período que se informa.

La adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo. Sin embargo, el Grupo anticipa que notas y aperturas adicionales serán incluidas en los estados financieros consolidados anuales complementado la información reportada a la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados.

- **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 - Acuerdos de financiación de proveedores**

En mayo de 2023 el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar” relacionadas con los acuerdos de financiación de proveedores, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024.

Dichas modificaciones introducen nuevos requerimientos de revelación de información cualitativa y cuantitativa en los estados financieros anuales asociadas a los acuerdos de financiación de proveedores tales como condiciones contractuales, saldos de los pasivos financieros, liquidaciones realizadas y/o vencimientos, entre otros. Estas modificaciones no requieren la revelación de información comparativa.

La adopción de las modificaciones mencionadas anteriormente no ha tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La demanda de energía eléctrica fluctúa según la estación del año, pudiendo verse afectada significativa y adversamente por factores climáticos. En verano (de diciembre a marzo), la demanda de energía eléctrica puede incrementarse sustancialmente debido al uso de equipos de aire acondicionado. En invierno (de junio a septiembre), la demanda de energía eléctrica puede fluctuar, en razón de las necesidades de iluminación y calefacción. Por consiguiente, los cambios estacionales pueden afectar el resultado de las operaciones y la situación financiera del Grupo.

4. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Las adquisiciones y disposiciones del ejercicio anterior se describen en la Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales. Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no se han realizado adquisiciones y disposiciones significativas.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

El 8 de mayo de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 58/2024, y su respectiva modificatoria Resolución SE N° 66/2024, que establecieron un régimen de pagos excepcional, transitorio y único para el saldo de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

las transacciones económicas del MEM de diciembre de 2023, enero de 2024 y febrero de 2024 correspondiente a los acreedores del MEM, e instruyó a CAMMESA a determinar los importes adeudados con cada uno de ellos correspondientes a dichas transacciones económicas, que serían cancelados del siguiente modo: (i) las transacciones económicas de diciembre de 2023 y enero de 2024, serían canceladas mediante la entrega de títulos públicos denominados “Bonos de la República Argentina en Dólares Estadounidenses Step Up 2038” (“Bonos AE38”); y (ii) las transacciones económicas de febrero de 2024 serían canceladas con los fondos disponibles en las cuentas bancarias habilitadas en CAMMESA a efectos de las cobranzas y con aquellos disponibles por las transferencias realizadas por el Estado Nacional al Fondo Unificado con Destino al Fondo de Estabilización.

En este sentido, el 13 de mayo de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la suscripción de un acuerdo con CAMMESA, por el cual se acordó que las transacciones económicas de los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024 fueran canceladas mediante la entrega de Bonos AE38, y que la transacción del mes de febrero de 2024 fuera abonada con fondos existentes depositados en las cuentas bancarias de CAMMESA. En cumplimiento con dicho acuerdo, adicionalmente, el 13 de mayo de 2024 registró el cobro del 68% de la transacción correspondiente al mes de marzo de 2024. Finalmente, el 14 de mayo de 2024 la Sociedad registró el cobro del 100% de la transacción de febrero 2024 y el 20 de mayo de 2024 recibió los correspondientes Bonos AE38 que cancelaron los saldos pendientes de las transacciones de diciembre 2023 y enero 2024.

Del mismo modo, el 14 de mayo de 2024 CDS suscribió un acuerdo con CAMMESA, con los mismos términos y condiciones a los recién mencionados. En cumplimiento con dicho acuerdo, adicionalmente, el 14 de mayo de 2024 CDS registró el cobro del 68% de la transacción de marzo de 2024. Finalmente, el 15 de mayo de 2024 registró la cobranza del 100% de la transacción de febrero de 2024 y el 21 de mayo de 2024, recibió los correspondientes Bonos AE38 que cancelaron los saldos pendientes de las transacciones de diciembre 2023 y enero de 2024.

De acuerdo con lo mencionado, al 31 de marzo de 2024, el Grupo había reconocido un cargo a resultados por deterioro de créditos por ventas con CAMMESA de 21.746 (US\$ 25,4 millones) en el rubro “Deterioro de activos financieros” en el estado de resultados integrales. Asimismo, al 30 de junio de 2024, el Grupo ha reconocido un cargo adicional de 8.347 (US\$ 8,6 millones), correspondiente principalmente al no reconocimiento de los intereses por mora de las transacciones de diciembre 2023, enero y febrero de 2024. Por lo tanto, al 30 de junio de 2024 el total registrado en el rubro “Deterioro de activos financieros” asciende a 30.093 (US\$ 34,0 millones).

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados la Sociedad ha cobrado íntegramente los créditos con CAMMESA de las transacciones económicas de marzo a julio de 2024, y el 13% de la transacción de agosto de 2024.

Los estados financieros intermedios no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales consolidados.

No hay cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por el Grupo desde el cierre del ejercicio anual. Ver Nota 5 a los estados financieros consolidados anuales.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que el rubro “Otros créditos” contiene tanto instrumentos financieros como activos no financieros (tales como créditos impositivos y anticipos de propiedades, planta y equipo), la conciliación se muestra en la columna “Activos no financieros”.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Activos financieros

30 de septiembre de 2024				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total
Otros créditos	66.845	-	20.590	87.435
Créditos por ventas	118.974	-	-	118.974
Otros activos financieros ⁽¹⁾	19.808	33.731	-	53.539
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	26.069	-	-	26.069
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.732	175.273	-	217.005
	273.428	209.004	20.590	503.022

(1) Corresponde 19.808 y 33.731 a la tenencia en los títulos públicos BOPREAL y AE38, respectivamente.

31 de diciembre de 2023				
	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos no financieros	Total
Otros créditos	48.207	-	19.082	67.289
Créditos por ventas	91.705	-	-	91.705
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	9.605	-	-	9.605
Efectivo y equivalentes de efectivo	36.765	45.898	-	82.663
	186.282	45.898	19.082	251.262

Pasivos financieros

30 de septiembre de 2024		
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Préstamos	943.131	943.131
Pasivos por arrendamientos	9.596	9.596
Otros pasivos	5.083	5.083
Cuentas por pagar	96.464	96.464
	1.054.274	1.054.274

31 de diciembre de 2023		
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Préstamos	723.917	723.917
Pasivos por arrendamientos	9.239	9.239
Otros pasivos	4.022	4.022
Cuentas por pagar	98.648	98.648
	835.826	835.826

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión FiscalizadoraDIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Las ganancias y pérdidas financieras de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024				
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses ganados y otros	5.247	-	-	5.247
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	33.500	-	33.500
Intereses perdidos y otros	(41.539)	-	-	(41.539)
Diferencias de cambio, netas	2.241	(17.758)	15.313	(204)
Actualizaciones financieras	(2.674)	-	-	(2.674)
Otros resultados financieros	(11.957)	43	-	(11.914)
	(48.682)	15.785	15.313	(17.584)

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023				
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos / Pasivos no financieros	Total
Intereses ganados y otros	2.449	-	-	2.449
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	-	15.475	-	15.475
Intereses perdidos y otros	(10.536)	-	-	(10.536)
Diferencias de cambio, netas	(20.991)	(17.386)	6.517	(31.860)
Actualizaciones financieras	(461)	-	-	(461)
Otros resultados financieros	(1.376)	67	-	(1.309)
	(30.915)	(1.844)	6.517	(26.242)

7. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

7.1. Información sobre el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros agrupados por categoría

7.1.1 Instrumentos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando las tasas de interés ofrecidas al Grupo para sus préstamos financieros, ascendió a 927.960 y 605.064 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

El valor razonable de los otros créditos, créditos por ventas, otros activos financieros a costo amortizado, efectivo y equivalentes de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo restringido, cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos y otros pasivos financieros no difieren significativamente de su valor contable.

7.1.2 Instrumentos a valor razonable

Al 30 de septiembre de 2024 los activos y pasivos a valor razonable comprenden fondos comunes de inversión. El valor razonable se determina de acuerdo a las pautas mencionadas en la Nota 7.2.

7.2. Técnicas de valuación

La determinación del valor razonable se expone en la Nota 7 a los estados financieros consolidados anuales.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

7.3. Jerarquía del valor razonable

7.3.1. Activos y pasivos medidos al valor razonable

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros del Grupo que son medidos a valor razonable al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activos financieros	Nivel 1	Nivel 1
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
- Fondos comunes de inversión	175.273	45.898
	175.273	45.898
Otros activos financieros:		
- Títulos públicos	32.019	-
	32.019	-

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 no existieron transferencias entre diferentes jerarquías de valor razonable.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Instalaciones de producción, maquinaria y equipos y repuestos de Centrales Eléctricas y Parques	Equipos de transporte	Materiales y equipos en depósito	Obras en proceso	Muebles y útiles y equipos informáticos y de comunicación	Total
Valor de origen	483	357.554	256	11.688	16.110	1.015	387.106
Depreciación acumulada	(63)	(79.129)	(167)	-	-	(241)	(79.600)
Saldos al 1° de enero de 2023	420	278.425	89	11.688	16.110	774	307.506
<u>Costos</u>							
Incorporación por combinación de negocios (Nota 4)	1.692	103.683	48	5.920	862	1.492	113.697
Aumentos	-	7.467	47	24.922	92.928	278	125.642
Disminuciones y reclasificaciones	-	(65)	(40)	(1.700)	(19)	(717)	(2.541)
Transferencias	2.042	28.318	-	(1.296)	(29.528)	464	-
Efectos de conversión	7.050	1.624.806	1.109	68.273	79.206	7.699	1.788.143
<u>Depreciación acumulada</u>							
Incorporación por combinación de negocios (Nota 4)	(598)	(63.415)	(28)	-	-	(1.272)	(65.313)
Aumentos	(66)	(41.679)	(142)	-	-	(673)	(42.560)
Disminuciones y reclasificaciones	-	62	-	-	-	714	776
Efectos de conversión	(2.002)	(528.977)	(701)	-	-	(3.991)	(535.671)
Valor de origen	11.267	2.121.763	1.420	107.807	159.559	10.231	2.412.047
Depreciación acumulada	(2.729)	(713.138)	(1.038)	-	-	(5.463)	(722.368)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8.538	1.408.625	382	107.807	159.559	4.768	1.689.679
<u>Costos</u>							
Aumentos	-	4.367	264	18.432	63.883	107	87.053
Disminuciones y reclasificaciones	-	(869)	(98)	(7.851)	(111)	-	(8.929)
Transferencias	28	110.264	-	(46.027)	(64.265)	-	-
Efectos de conversión	2.265	428.312	283	21.103	35.072	2.079	489.114
<u>Depreciación acumulada</u>							
Aumentos	(152)	(100.704)	(94)	-	-	(988)	(101.938)
Disminuciones y reclasificaciones	-	16	97	-	-	-	113
Efectos de conversión	(563)	(152.550)	(210)	-	-	(1.190)	(154.513)
Valor de origen	13.560	2.663.837	1.869	93.464	194.138	12.417	2.979.285
Depreciación acumulada	(3.444)	(966.376)	(1.245)	-	-	(7.641)	(978.706)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	10.116	1.697.461	624	93.464	194.138	4.776	2.000.579

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Valor residual de propiedades, planta y equipo	2.000.579	1.689.679
Provisión por deterioro de materiales y repuestos	(1.967)	(1.638)
Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo	(76.497)	(66.964)
Valor residual de propiedades, planta y equipo	1.922.115	1.621.077

A continuación, se describe la evolución de la provisión por deterioro de materiales y repuestos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	Provisión por deterioro de materiales y repuestos
Saldos al 1° de enero de 2023	(134)
Incorporación por combinación de negocios (Nota 4)	(249)
Aumentos	(16)
Efectos de conversión	(1.239)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(1.638)
Efectos de conversión	(329)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	(1.967)

A continuación, se describe la evolución del deterioro del valor de propiedades, planta y equipo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo
Saldos al 1° de enero de 2023	(7.073)
Aumentos con cargo a resultados	(12.004)
Depreciación	1.247
Efectos de conversión	(49.134)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(66.964)
Depreciación	3.581
Efectos de conversión	(13.114)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	(76.497)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

9. ACTIVOS INTANGIBLES

La evolución de los activos intangibles del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Activos intangibles
Valor de origen	1.494
Amortización acumulada	(101)
Saldos al 1° de enero de 2023	1.393
<u>Costos</u>	
Aumentos	103
Efectos de conversión	5.646
<u>Amortización acumulada</u>	
Aumentos	(78)
Efectos de conversión	(492)
Valor de origen	7.243
Amortización acumulada	(671)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6.572
<u>Costos</u>	
Efectos de conversión	1.454
<u>Amortización acumulada</u>	
Aumentos	(174)
Efectos de conversión	(150)
Valor de origen	8.697
Amortización acumulada	(995)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	7.702

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

La evolución de los activos por derecho de uso del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Inmuebles	Terrenos	Maquinarias y Equipos	Total
Valor de origen	620	928	2.762	4.310
Depreciación acumulada	(378)	(125)	(775)	(1.278)
Saldos al 1° de enero de 2023	242	803	1.987	3.032
<u>Costos</u>				
Efectos de conversión	2.206	3.301	9.824	15.331
<u>Depreciación acumulada</u>				
Aumentos	(82)	(60)	(544)	(686)
Efectos de conversión	(1.584)	(536)	(3.597)	(5.717)
Valor de origen	2.826	4.229	12.586	19.641
Depreciación acumulada	(2.044)	(721)	(4.916)	(7.681)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	782	3.508	7.670	11.960
<u>Costos</u>				
Efectos de conversión	568	850	2.527	3.945
<u>Depreciación acumulada</u>				
Aumentos	(184)	(134)	(1.222)	(1.540)
Efectos de conversión	(518)	(157)	(1.011)	(1.686)
Valor de origen	3.394	5.079	15.113	23.586
Depreciación acumulada	(2.746)	(1.012)	(7.149)	(10.907)
Saldos al 30 de septiembre de 2024	648	4.067	7.964	12.679

11. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	8

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Los principales movimientos ocurridos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Saldos al 1° de enero de 2023	13.206
Resultado por participación en negocios conjuntos	(123)
Baja por combinación de negocios (Nota 4)	(15.951)
Otros resultados integrales	2.876
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8
Otros resultados integrales	2
Saldos al 30 de septiembre de 2024	10

Inversora Dock Sud S.A.

El siguiente cuadro presenta información financiera resumida de IDS, y de la inversión mantenida en dicha sociedad hasta la fecha en la que YPF EE tomó el control de IDS y su controlada CDS (Nota 4 a los estados financieros consolidados anuales).

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Resultado neto del período	-	(287)
Participación en el resultado neto de negocios conjuntos	-	(123)

A continuación, se detalla la información de las inversiones en asociadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Denominación y emisor	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Valor registrado	Costo	Valor registrado	Costo
Otras Sociedades:				
Diversas ⁽¹⁾	10	-	8	-
	10	-	8	-

(1) Incluye Termoeléctrica San Martín S.A., Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. y Central Vuelta de Obligado S.A.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

12. OTROS CRÉDITOS

	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y anticipos al personal	-	257	-	176
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo	9.749	-	4.309	-
Otras cuentas por cobrar con partes relacionadas (Nota 24)	31.620	26.173	31.845	16.168
Créditos fiscales	-	10.323	-	7.812
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana	-	179	-	459
Seguros pagados por adelantado	-	54	-	6.230
Recupero de siniestros a cobrar	-	8.777	-	-
Gastos pagados por adelantado	-	305	-	280
Diversos	-	14	-	20
	41.369	46.082	36.154	31.145
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	-	(16)	-	(10)
	41.369	46.066	36.154	31.135

13. CRÉDITOS POR VENTAS

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	Corriente	Corriente
Deudores comunes	13.015	9.458
Sociedades relacionadas (Nota 24)	106.008	83.275
	119.023	92.733
Provisión para deudores de dudoso cobro	(49)	(1.028)
	118.974	91.705

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera y del estado consolidado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Fondos comunes de inversión	175.273	45.898
Depósitos en plazo fijo	20.803	101
Caja y bancos	20.929	36.664
	217.005	82.663

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y seis meses, según las necesidades inmediatas de efectivo del Grupo y devengan intereses a las tasas fijas de colocaciones a corto plazo respectivas.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO RESTRINGIDO

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Caja y bancos ⁽¹⁾	26.069 ⁽²⁾	9.605
	26.069	9.605

(1) No se consideran efectivo y equivalentes de efectivo a los fines del estado consolidado del flujo de efectivo.

(2) Incluye US\$ 15 millones depositados en cuentas que están restringidas por el Grupo como garantía del préstamo mencionado en Nota 17.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Impuesto a las ganancias corriente	(20.702)	(387)
Impuesto a las ganancias diferido	53.957	(8.634)
Impuesto a las ganancias	33.255	(9.021)

De acuerdo con la NIC 34, en los períodos intermedios, el cargo a resultados por impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de la mejor estimación a la fecha de la tasa impositiva efectiva proyectada al cierre del ejercicio, ajustada por los efectos impositivos de ciertos ítems reconocidos completamente en el período. Los importes calculados para el gasto por impuesto para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, podrían requerir ajustes en períodos posteriores en caso de que a partir de nuevos elementos de juicio se modifique la estimación de la tasa impositiva efectiva proyectada. Con base en el entorno económico actual y las perspectivas a futuro, el Grupo ha adecuado las proyecciones utilizadas para el cálculo de la tasa impositiva efectiva. Asimismo, el Grupo ha revisado la recuperabilidad de los activos diferidos, incluyendo los quebrantos impositivos, no habiendo registrado cargos por deterioro por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

La tasa impositiva efectiva del Grupo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 fue de aproximadamente 28,2% (beneficio) y la tasa efectiva del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 fue de aproximadamente 124,7%. El cambio en la tasa efectiva fue causado principalmente por la reducción del pasivo diferido vinculado al rubro "Propiedades, Planta y Equipo" donde la actualización del valor fiscal (conforme al comportamiento del índice de precios al consumidor) resultó superior al valor contable que resulta de la conversión a pesos del valor residual expresado en dólares durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, mientras que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 resultó ampliamente inferior debido principalmente a la devaluación ocurrida durante el mes de diciembre. En ambos casos, estos efectos fueron parcialmente compensados por los impactos de inflación y devaluación sobre los activos y pasivos monetarios del Grupo.

Al 30 de septiembre de 2024, se han clasificado como activo por impuesto diferido 36.651, y como pasivo por impuesto diferido 112.345. Al 31 de diciembre de 2023, se han clasificado como activo por impuesto diferido 20.067, y como pasivo por impuesto diferido 141.651. Esta clasificación corresponde a la posición neta del impuesto diferido de cada subsidiaria que se incluye en los presentes estados financieros intermedios.

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, el Grupo necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 30 de septiembre de 2024 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Pasivos por impuesto diferido, netos	Activos por impuesto diferido, netos
Saldos al 1° de enero de 2023	(16.550)	5.464
Incorporación por combinación de negocios (Nota 4)	(5.962)	-
Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios	(32.404)	-
Reclasificaciones	684	(684)
Cargo del ejercicio	(87.419)	15.287
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(141.651)	20.067
Efecto de la conversión sobre activos incorporados por la combinación de negocios	(8.067)	-
Reclasificaciones	24	(24)
Cargo del período	37.349	16.608
Saldos al 30 de septiembre de 2024	(112.345)	36.651

16. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se expone la evolución del pasivo por arrendamientos durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	Pasivos por arrendamientos
Pasivos por arrendamientos al 1° de enero de 2023	2.334
Actualizaciones financieras	315
Pagos por arrendamientos	(755)
Efecto de la conversión	7.345
Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023	9.239
Actualizaciones financieras	651
Pagos por arrendamientos	(2.030)
Efecto de la conversión	1.736
Pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2024	9.596

A continuación, se expone la apertura de los pasivos por arrendamientos registrados por el Grupo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, con identificación del plazo del arrendamiento y de las tasas:

Plazo de arrendamiento	Tasa efectiva anual utilizada	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
De dos a tres años	2,25% - 7,87%	442	1.103
De cuatro a cinco años	4,53%	725	866
Más de cinco años	9,88% - 10,2%	8.429	7.270
Total		9.596	9.239

La actualización financiera devengada en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, proveniente de los contratos por arrendamientos se encuentran expuestos en la línea "Actualizaciones financieras" en los costos financieros del rubro "Resultados financieros, netos" del estado de resultados integrales.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

Al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamiento son:

	30 de septiembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Hasta 1 año	2.320	3.823
Pasivos por arrendamientos corrientes	2.320	3.823
De 1 a 5 años	4.132	3.441
A partir del 6° año	3.144	1.975
Pasivos por arrendamientos no corrientes	7.276	5.416
Total	9.596	9.239

17. PRÉSTAMOS

	Tasa de interés ⁽¹⁾	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Obligaciones negociables	⁽²⁾	627.486	162.808	493.507	125.252
Préstamos financieros	⁽³⁾	58.875	76.556	67.906	22.757
Sociedades relacionadas (Nota 24)	⁽⁴⁾	-	17.406	14.495	-
		686.361	256.770	575.908	148.009

(1) Tasa aplicable al 30 de septiembre de 2024.

(2) Corresponde a Obligaciones Negociables en dólares que devengan interés a tasa fija entre el 0% y el 10,24%.

(3) Corresponde a préstamos bancarios en dólares y pesos que devengan interés a tasa fija y variable, según lo indicado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados anuales y en la presente nota.

(4) Corresponde a un préstamo en dólares que devenga interés a tasa 0%.

A continuación, se incluye la evolución de los préstamos por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

	Préstamos
Saldos al 1° de enero de 2023	151.916
Toma de préstamos ⁽²⁾	32.492
Pago de préstamos	(33.101)
Pago de intereses	(12.952)
Intereses devengados ⁽¹⁾	16.242
Diferencia de conversión, neta	569.320
Saldos al 31 de diciembre de 2023	723.917
Toma de préstamos ⁽³⁾	165.503
Pago de préstamos	(89.875)
Pago de intereses	(45.252)
Intereses devengados ⁽¹⁾	40.018
Diferencia de cambio y de conversión, neta	148.820
Saldos al 30 de septiembre de 2024	943.131

(1) Incluye el devengamiento relacionado con los costos demandados de la transacción por 763 y 566, por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, respectivamente, y costos financieros capitalizados.

(2) Incluye 2.735 compensados con pago de dividendos del 30 de junio de 2023 al accionista GE EFS Power Investment B.V.

(3) Neto de 1.766 por el canje de las Obligaciones Negociables Clase XI por las Obligaciones Negociables Clase XVI.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

La descripción de los principales préstamos del Grupo se encuentra detallada en la Nota 17 a los estados financieros consolidados anuales. Las principales novedades durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios consolidados se detallan a continuación:

- Programa para la emisión de Obligaciones Negociables

• Emisión local

Con fecha 27 de febrero de 2024, la Sociedad emitió Obligaciones Negociables Clases XIV y XV por un valor nominal de US\$ 18.043.469 y US\$ 11.287.656, a una tasa nominal del 3% y 6%, respectivamente. El vencimiento es el 27 de febrero de 2027 para ambas Obligaciones Negociables.

Con fecha 25 de abril de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión y colocación por oferta pública de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 110.000.000 (dólares estadounidenses ciento diez millones) (o su equivalente en otras monedas), en una o más clases y/o series, en el marco del Programa de Emisor Frecuente y/o bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Asimismo, dicha emisión y colocación fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de abril de 2024.

Con fecha 13 de junio de 2024, la Sociedad realizó una nueva emisión en el mercado local de capitales:

- Obligaciones Negociables Clase XVI por un valor nominal de US\$ 97.521.007 pagaderos en pesos argentinos al tipo de cambio aplicable, a una tasa efectiva de -1% y nominal de 2% con vencimiento 13 de diciembre de 2025. Las Obligaciones Negociables Clase XVI fueron parcialmente suscriptas en especie con Obligaciones Negociables Clase XI por aproximadamente US\$ 1,96 millones.
- Obligaciones Negociables Clase XVII por US\$ 10.199.945, a una tasa nominal de 5,90% con vencimiento 13 de junio de 2027.

La Sociedad evaluó para la refinanciación de las Obligaciones Negociables Clase XVI previamente mencionada si las condiciones eran sustancialmente diferentes, considerando para ello tanto aspectos cualitativos (por ejemplo, moneda, plazo y tasa) como cuantitativos (si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten de los pasivos financieros originales). En base a dicho análisis, la Sociedad ha reconocido dicha refinanciación como una modificación de acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos financieros".

- Acuerdo de financiamiento con BNP PARIBAS

Durante el mes de mayo de 2024 la Sociedad firmó el acuerdo de un préstamo por un monto de capital de hasta US\$ 15 millones para la financiación parcial de la construcción del Parque Eólico CASA ("PECASA"), con una garantía otorgada por Y-LUZ Inversora S.A.U. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados los fondos recibidos ascienden a US\$ 7,6 millones.

- Préstamo Banco Nación

El 8 de agosto de 2024, el Banco Nación Argentina otorgó un préstamo a la Sociedad por un monto total de AR\$ 10.000 millones con intereses trimestrales a una tasa fija del 35% y vencimiento final el 4 de julio de 2025. El capital de dicho préstamo se amortiza en cuotas trimestrales a partir del 7 de octubre de 2024 y fue utilizado para financiar parcialmente el Parque Eólico General Levalle.

Adicionalmente, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 la Sociedad ha obtenido diversos financiamientos de corto plazo con bancos locales en pesos para financiar capital de trabajo.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

18. CUENTAS POR PAGAR

	30 de septiembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Proveedores comunes	963	38.103 ⁽¹⁾	-	45.203 ⁽¹⁾
Sociedades relacionadas (Nota 24) ⁽¹⁾	-	57.398	-	53.445
	963	95.501	-	98.648

(1) Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y las clasificadas como corrientes normalmente se cancelan dentro de los 30 días.

19. INGRESOS POR VENTAS

Tipo de bien o servicio	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Energía base ⁽¹⁾	61.223	15.461
Ingresos bajo contrato ⁽²⁾	261.490	73.441
Ventas de vapor ⁽³⁾	25.872	7.992
Otros ingresos por servicios	410	91
	348.995	96.985

(1) Incluye 12.079 y 3.232 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

(2) Incluye 37.585 y 7.600 por ventas bajo contrato por Resolución 59/2023 correspondientes a los períodos de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 y 2023.

(3) Las ventas de vapor se encuentran contractualizadas con YPF.

Por Cliente	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
CAMMESA ⁽¹⁾	228.888	61.929
YPF S.A. ⁽¹⁾	78.084	23.606
U.T. Loma Campana ⁽¹⁾	1.599	357
Profertil S.A. ⁽¹⁾	6.956	2.344
Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A.	2.050	563
Toyota Argentina S.A.	3.459	1.027
CT Barragán S.A. ⁽¹⁾	351	91
Holcim Argentina S.A.	4.323	1.619
Nestlé Argentina S.A.	1.737	560
Ford Argentina S.C.A.	2.058	515
OPESSA ⁽¹⁾	68	-
Otros	19.422	4.374
	348.995	96.985

(1) Sociedades relacionadas (Nota 24).

Mercado de destino

Los ingresos del Grupo están dirigidos al mercado interno en su totalidad.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

20. GASTOS POR NATURALEZA

El Grupo presenta el estado intermedio condensado consolidado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de “Costos de producción” y “Gastos de administración y comercialización”. A continuación se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024			
	Costos de producción	Gastos de administración y comercialización	Total
Depreciación de propiedades, planta y equipo	97.702	655	98.357
Depreciación de activos por derecho de uso	1.181	359	1.540
Amortización de intangibles	174	-	174
Materiales y útiles de consumo	5.472	163	5.635
Gastos bancarios	-	178	178
Alquileres	148	15	163
Honorarios y retribuciones por servicios	56	1.633	1.689
Conservación, reparación y mantenimiento	16.590	302	16.892
Seguros	9.478	17	9.495
Sueldos y cargas sociales, y otros gastos al personal	16.864	17.925	34.789
Contrataciones de obras y otros	2.524	3.099	5.623
Transporte, producto y carga	11.266 ⁽¹⁾	25	11.291
Combustible, gas, energía y otros	22.194 ⁽¹⁾	-	22.194
Impuestos, tasas y contribuciones	1.031	4.932	5.963
Publicidad y propaganda	-	35	35
Diversos	66	287	353
Total	184.746	29.625	214.371

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023			
	Costos de producción	Gastos de administración y comercialización	Total
Depreciación de propiedades, planta y equipo	23.401	190	23.591
Depreciación de activos por derecho de uso	327	100	427
Amortización de intangibles	48	-	48
Materiales y útiles de consumo	903	35	938
Gastos bancarios	-	14	14
Alquileres	7	8	15
Honorarios y retribuciones por servicios	14	375	389
Conservación, reparación y mantenimiento	3.709	334	4.043
Seguros	2.289	16	2.305
Sueldos y cargas sociales, y otros gastos al personal	4.446	4.771	9.217
Contrataciones de obras y otros	390	825	1.215
Transporte, producto y carga	2.323 ⁽¹⁾	7	2.330
Combustible, gas, energía y otros	6.527 ⁽¹⁾	-	6.527
Previsión para deudores incobrables	-	424	424
Impuestos, tasas y contribuciones	252	1.807	2.059
Publicidad y propaganda	-	136	136
Diversos	48	79	127
Total	44.684	9.121	53.805

(1) Incluye 12.079 y 3.232 por reconocimiento de costos de combustible y otros costos de producción correspondientes a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023, respectivamente, de acuerdo al marco regulatorio vigente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

21. OTROS RESULTADOS OPERATIVOS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Intereses comerciales - CAMMESA (Nota 24)	18.098	6.065
Multas contractuales ⁽¹⁾	2.829	2.944
Cargo por Previsión por obsolescencia	-	(16)
Siniestros recuperados	10.024 ⁽²⁾	212
Diversos	(9)	99
	30.942	9.304

(1) Incluye multas contractuales con partes relacionadas (Nota 24).

(2) Corresponde principalmente a recuperos de siniestros relacionados a LC I y PELT.

22. RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses ganados y otros	5.247	2.449
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	33.500	15.475
Diferencias de cambio	37.974	15.896
Otros ingresos financieros	43	67
Total ingresos financieros	76.764	33.887
Costos financieros:		
Intereses perdidos y otros	(41.539)	(10.536)
Diferencias de cambio	(38.178)	(47.756)
Actualizaciones financieras	(2.674)	(461)
Otros egresos financieros	(11.957)	(1.376)
Total costos financieros	(94.348)	(60.129)
Total resultados financieros, netos	(17.584)	(26.242)

23. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2024, la composición accionaria de YPF EE es la siguiente:

Accionista	Cantidad de acciones	Participación en el capital social	Clase de la acción
YPF	2.723.826.879	72,69218%	A
OPESSA	86.476.112	2,30783%	A
GE EFS Power Investment B.V.	936.767.364	24,99999%	B
Total	3.747.070.355	100,00000%	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

24. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	30 de septiembre de 2024						
	Otros créditos	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Préstamos	Pasivos por contratos	Pasivos por contratos
	No corriente	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Entidades co-controlantes del Grupo:							
YPF S.A.	-	-	41.305	20.746	-	-	-
GE EFS Power Investment B.V.	-	-	-	-	17.406	-	-
Entidades asociadas:							
Refinería del Norte S.A.	-	-	43	-	-	-	-
Metroenergía S.A.	-	-	5	-	-	-	-
A-Evangelista S.A.	-	-	-	1	-	-	-
U.T. Loma Campana	-	-	597	-	-	-	-
C.T. Barragán S.A.	-	-	103	-	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	-	-	-	15.225	-	-	-
GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC	-	-	-	114	-	-	-
GE VERNOVA OPERATIONS LLC	-	7.518	-	10.849	-	-	-
GE Water & Process Technologies SC	-	-	-	128	-	-	-
GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC Suc. Argentina	8.136	-	-	10.287	-	-	-
GE Energy Switzerland GmbH	-	34	-	-	-	-	-
General Electric Energy Parts Inc.	-	-	-	8	-	-	-
OPESSA	-	-	63	-	-	-	-
Profertil S.A.	-	-	2.301	-	-	35.205 ⁽¹⁾	4.484 ⁽¹⁾
Pan American Sur S.A.	-	9.428	-	28	-	-	-
YPF Tecnología S.A.	-	-	-	12	-	-	-
Entidad controlada por el Estado							
Nacional:							
CAMMESA	23.484	9.193	61.591	-	-	-	-
Totales	31.620	26.173	106.008	57.398	17.406	35.205	4.484

(1) Los pasivos de contratos están relacionados principalmente con los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de energía y potencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2023					
	Otros créditos	Otros créditos	Créditos por ventas	Cuentas por pagar	Préstamos	Pasivos por contratos
	No corriente	corriente	Corriente	Corriente	No corriente	No corriente
Entidades co-controlantes del Grupo:						
YPF S.A.	-	-	31.463	11.276	-	-
GE EFS Power Investment B.V.	-	-	-	-	14.495	-
Entidades asociadas:						
Refinería del Norte S.A.	-	-	43	-	-	-
Metroenergía S.A.	-	-	5	-	-	-
A-Evangelista S.A.	-	-	-	9	-	-
U.T. Loma Campana	-	-	369	-	-	-
C.T. Barragán S.A.	-	-	-	-	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	-	-	-	28.370	-	-
GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC Suc. Argentina	6.720	-	-	7.250	-	-
GE VERNOVA OPERATIONS LLC	-	3.864	-	6.339	-	-
GE Water & Process Technologies SC	-	-	-	89	-	-
GE Senging & Inspection Technologies	-	-	-	4	-	-
Profertil S.A.	-	4.499	1.859	-	-	16.665 ⁽¹⁾
Jenbacher International B.V.	-	-	-	27	-	-
Pan American Sur S.A.	-	-	-	81	-	-
Entidad controlada por el Estado						
Nacional:						
CAMMESA	25.125	7.805	49.536	-	-	-
Totales	31.845	16.168	83.275	53.445	14.495	16.665

(2) Los pasivos de contratos están relacionados principalmente con los anticipos recibidos de clientes bajo contratos de venta de energía y potencia.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2024 y 2023:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de						
	2024			2023			
	Ingresos	Compras y servicios	Otros resultados operativos, netos	Intereses ganados (perdidos), netos y otros	Ingresos	Compras y servicios	Otros resultados operativos, netos
Entidades co-controlantes del Grupo							
YPF S.A.	78.084	73.659 ⁽¹⁾	-	-	23.606	8.124 ⁽¹⁾	-
Entidades asociadas:							
A-Evangelista S.A.	-	28	-	-	-	-	-
U.T. Loma Campana	1.599	-	-	-	357	-	-
C.T. Barragán S.A.	351	-	-	-	91	-	-
GE Global Parts and Products GmbH	-	398	-	-	-	154	-
Water Technologies & Solutions Arg.	-	142	-	-	-	-	-
GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC	-	495	-	-	-	-	-
GE VERNOVA OPERATIONS LLC	-	4.052	2.829	-	-	268	2.864
GE VERNOVA INTERNATIONAL LLC Suc. Argentina	-	8.034	-	-	-	2.997	-
Profertil S.A.	6.956	-	-	-	2.344	-	-
Grid Solutions Argentina S.A.	-	47	-	-	-	-	-
Jenbacher International B.V.	-	-	-	-	-	20	-
Pan American Sur S.A.	-	193	-	120	-	-	-
OPESSA	68	-	-	-	-	-	-
GE Energy Switzerland GmbH	-	8	-	-	-	-	-
Entidad controlada por el Estado							
Nacional							
CAMMESA	228.888	1.121	18.098	2.474	61.929	-	6.065
Totales	315.946	88.177	20.927	2.594	88.327	11.563	8.929

(1) Incluye el reconocimiento del excedente de gas presupuestado según lo establecido por el Plan GasAr.

En lo que respecta al negocio de generación y comercialización de energía eléctrica, el Grupo tiene como principal cliente a CAMMESA, entidad controlada por el Estado Nacional. Tomando en consideración que el Estado Nacional es también accionista de YPF, CAMMESA es considerada una parte relacionada.

25. RESULTADO NETO POR ACCIÓN

El importe de la ganancia por acción se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora por el promedio ponderado de acciones ordinarias durante el período, neto de las acciones propias en cartera.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en el cómputo del resultado por acción:

	Por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de	
	2024	2023
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la Sociedad	131.143	20.650
Número promedio ponderado de acciones (en millones)	3.747	3.747
Resultado neto por acción atribuible a los propietarios de la Sociedad:		
- Básico y diluido (ARS)	34,999	5,511

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros que generen un efecto dilutivo.

26. RESTRICCIONES SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social, el cual ya fue alcanzado con la última constitución de reserva generada según la Asamblea General de Accionistas del 28 de abril de 2021.

De acuerdo a la Resolución General N° 609 de la CNV se constituyó una Reserva especial ("Reserva especial RG N° 609"), la cual, contiene la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores. La Reserva especial RG N° 609 no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de Resultados acumulados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

27. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO

A continuación se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso del Grupo al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Cuenta	30 de septiembre de 2024			31 de diciembre de 2023			
	Clase y monto de las monedas distintas al peso (en miles)	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de las monedas distintas al peso (en miles)	Importe contabilizado en pesos		
ACTIVO NO CORRIENTE							
Otros activos financieros	US\$	4	967,50	3.664	-	-	
Otros créditos	US\$	33	967,50	31.620	US\$	40	31.845
Total del activo no corriente				35.284		31.845	
ACTIVO CORRIENTE							
Otros créditos	US\$	39	967,50	37.678	US\$	20	16.109
Créditos por ventas	US\$	103	967,50	99.653	US\$	80	64.436
Otros activos financieros	US\$	17	967,50	16.144	-	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	US\$	27	967,50	26.069	US\$	12	9.605
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	27	967,50	26.123	US\$	45	36.245
Total del activo corriente				205.667			126.395
Total del activo				240.951			158.240
PASIVO NO CORRIENTE							
Préstamos	US\$	721	970,50	699.731 ⁽²⁾	US\$	728	588.552 ⁽²⁾
Pasivos por arrendamientos	US\$	7	970,50	7.276	US\$	7	5.416
Provisiones	US\$	1	970,50	1.143	US\$	2	1.560
Otros pasivos	US\$	4	970,50	4.079	US\$	4	3.397
Cuentas por pagar	US\$	1	970,50	963	-	-	-
Total del pasivo no corriente				713.192			598.925
PASIVO CORRIENTE							
Cuentas a pagar	US\$	67	970,50	65.024	US\$	98	79.228
	€	7	1.083,85	7.587	€	8	7.158
	CNY	-	-	-	CNY	1	116
Préstamos	US\$	221	970,50	214.481 ⁽³⁾	US\$	185	149.563 ⁽³⁾
Pasivos por arrendamientos	US\$	2	970,50	2.320	US\$	5	3.823
Otros pasivos	US\$	1	970,50	1.004	US\$	1	625
Total del pasivo corriente				290.416			240.513
Total del pasivo				1.003.608			839.438

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de septiembre de 2024 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 686.361 y 575.908 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

(3) Corresponde al importe nominal adeudado, el cual se expone en el rubro préstamos por 256.770 y 148.009 al 30 de septiembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente, neta de comisiones y costos demandados por la transacción.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

28. PRINCIPALES COMPROMISOS CONTRACTUALES Y GARANTÍAS OTORGADAS

Los principales compromisos contractuales se describen en la Nota 28 a los estados financieros consolidados anuales. A continuación, se detallan las fechas estimadas para la finalización de los proyectos en desarrollo:

Proyecto	Sociedad	Fecha estimada de inicio de operación comercial
Parque Eólico Levalle	YPF EE	4to trimestre 2024
Parque Eólico CASA	YPF EE	1er semestre 2026
Parque Solar El Quemado	LDC	1er semestre 2026

Acuerdo de financiamiento con BNP PARIBAS

Durante el mes de mayo de 2024 la Sociedad firmó el acuerdo de un préstamo por un monto de capital de hasta US\$ 15 millones para la financiación parcial de la construcción del Parque Eólico CASA ("PECASA"), con una garantía otorgada por Y Luz Inversora S.A.U. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados se han tomado fondos por US\$ 7,6 millones relacionados a la financiación descrita.

Parque Solar El Quemado 1

Con fecha 15 de julio de 2024 el Directorio de la Sociedad aprobó la construcción de la primera fase de su segundo parque solar de generación de energía eléctrica, PSF El Quemado 1, a ser emplazado en la Provincia de Mendoza, con una potencia instalada de 200 MW y una inversión estimada de US\$ 170 millones. El proyecto ya cuenta con 150 MW de prioridad de despacho y se espera que esta primera etapa entre en operación en el 1er trimestre de 2026.

29. SITUACIONES CONTINGENTES

Los principales pasivos contingentes se describen en la Nota 29 a los estados financieros consolidados anuales.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no hubo novedades significativas, excepto por lo mencionado a continuación y en Nota 31.

Loma Campana I

Con fecha 26 de agosto de 2024, el Directorio autorizó a la Sociedad a presentar una solicitud de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional contra GE Vernova International LLC, GE Vernova International LLC, sucursal Argentina y GE Vernova Operations LLC, a fin de obtener una indemnización por los daños y perjuicios sufridos por la Sociedad como consecuencia de la indisponibilidad de la Central Térmica Loma Campana I.

30. MARCO REGULATORIO

Las principales regulaciones y otros se describen en la Nota 30 a los estados financieros anuales. Las novedades por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 se describen a continuación:

30.1 Mercado Regulatorio de la industria eléctrica

- **Resolución N° 02/2024:** Se extiende la fecha de finalización de las concesiones hidroeléctricas de los complejos hidroeléctricos Alicurá, El Chocón Arroyito, Cerros Colorados y Piedra del Águila durante 60 días corridos, con posibilidad de extenderse 60 días más. De esta manera, las concesiones permanecerían en manos de sus actuales concesionarios hasta principios de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Resolución N° 33/2024:** Se extiende la fecha de finalización de las concesiones hidroeléctricas de los complejos hidroeléctricos Alicurá, El Chocón Arroyito, Cerros Colorados y Piedra del Águila durante 60 días corridos desde la fecha 28/04/2024 para la Piedra del Águila y desde el 19/03/2024 para el resto de las centrales hidroeléctricas antes mencionadas.
- **Resolución N° 07/2024:** Se actualiza el precio de referencia de la potencia (POTREF) y el precio estabilizado de la energía (PEE) para todos los segmentos de la demanda, con vigencia a partir de febrero 2024. Los GUDI reciben un incremento del 118%, el No Residencial (Comercial) un incremento del 187% y el Residencial Nivel 1 un incremento del 81%.
- **Resoluciones N° 101 y 102/2024:** Se aprueba la actualización del CPD (costo propio de distribución) para EDENOR S.A. y EDESUR S.A. a partir de febrero 2024. El CPD tendrá incrementos de alrededor de +250% para las tarifas R1 y R2, +500% para la tarifa R3 y más de 1000% para la tarifa R4. Adicionalmente, se aprueba una fórmula de actualización automática para el ajuste mensual del CPD que tendrá vigencia a partir de mayo 2024.
- **Resolución N° 34/2024:** Se modifica el apartado 5.6 del Capítulo V de los Procedimientos de CAMMESA, dando prioridad al pago del transporte en alta tensión y por distribución troncal.
- **Resolución N° 45/2024:** Se prorroga desde el 16 de abril de 2024, por 60 días hábiles el plazo para la firma de los contratos térmicos TerCONF adjudicados.
- **Resoluciones SE N° 58/2024 y SE N° 66/2024:** El 8 de mayo de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución SE N° 58/2024, y su respectiva modificatoria Resolución SE N° 66/2024, que establecen un régimen de pagos excepcional, transitorio y único para el saldo de las transacciones económicas del MEM de diciembre de 2023, enero de 2024 y febrero de 2024 correspondiente a los acreedores del MEM (Nota 5).
- **Resolución SE N° 78/2024:** Extiende las concesiones hidroeléctricas desde el 18 de mayo de 2024 hasta el 11 de agosto de 2024 para las centrales Alicurá, Chocón Arroyito y Cerros Colorados, y desde el 28 de abril de 2024 hasta el 29 de diciembre de 2024 para la central hidroeléctrica Piedra del Águila.
- **Resolución SE N° 90/2024:** Actualiza los límites de consumo para los subsidios de los niveles 2 y 3, para el período de junio 2024 a noviembre 2024. Se actualiza el consumo base del nivel 2 (bajos ingresos) a 350 kWh/mes y a 250 kWh/mes para el nivel 3 (ingresos medios). Estos consumos tendrán una bonificación del 71,92% y 55,94% sobre los precios del nivel 1 (mayores ingresos). El excedente de estos volúmenes se valorizará al precio del nivel 1 (mayores ingresos).
- **Resolución SE N° 92/2024:** Actualiza el precio de referencia de la potencia (POTREF) y el precio estabilizado de la energía (PEE) para todos los segmentos de la demanda, con vigencia a partir de junio 2024.
- **Resolución SE N° 150/2024:** Deroga la Resolución 2022/2005 la cual permitía considerar como 'Instrucción Regulatoria' 'Mandato Regulatorio' o 'Por cuenta y orden' a todas las instrucciones de la Secretaría de Energía impartidas a CAMMESA, asumiendo tareas para las cuales no fuera originariamente constituida, entre las cuales se encontraba la compra y asignación de combustible para la generación.
- **Resolución SE N° 151/2024:** Deja sin efecto la firma de contratos de abastecimiento térmicos de la licitación TerCONF, la cual tenía como objetivo incorporar potencia firme térmica.
- **Decreto N° 718/2024:** Extiende las concesiones hidroeléctricas vigentes (Cerros Colorados, Chocón Arroyito, Alicurá y Piedra del Águila) por un plazo de un año adicional. Adicionalmente, dentro de los 180 días corridos de publicada la resolución la Secretaría de Energía llamará a concurso público nacional e internacional con el fin de producir la venta del paquete accionario mayoritario o controlante de cada uno de los completos hidroeléctricos en cuestión.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- **Resolución SE N° 192/2024:** Actualiza el precio de referencia de la potencia (POTREF) y el precio estabilizado de la energía (PEE) para todos los segmentos de la demanda un 4%, con vigencia a partir de agosto 2024.
- **Resolución SE N° 234/2024:** Actualiza el precio de referencia de la potencia (POTREF) y el precio estabilizado de la energía (PEE) para todos los segmentos de la demanda un 5%, con vigencia a partir de septiembre 2024.
- **Resolución SE N° 283/2024:** Actualiza el precio de referencia de la potencia (POTREF) y el precio estabilizado de la energía (PEE) para todos los segmentos de la demanda un 2,7%, con vigencia a partir de octubre 2024.
- **Resolución SE-MEC N° 19/2024:** El 31 de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 19/2024 mediante la cual se fija como precio estabilizado de la energía (PEE) y precio de referencia de la potencia (POTREF) para todos los segmentos de la demanda, para el período comprendido entre noviembre 2024 y abril 2025, al precio actual vigente publicado en la Resolución 283/2024.

Remuneración Generadores

- **Resolución SE-MEC N° 09/2024:** Con fecha 8 de febrero de 2024 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 9/2024 de la Secretaría de Energía, la cual establece adecuar la remuneración establecida en la Resolución 869/2023 en un 74% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2024.
- **Resolución SE N° 99/2024:** Con fecha 18 de junio de 2024, fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 99/2024 de la Secretaría de Energía mediante la cual se actualiza un 25% todos los conceptos de remuneración de las centrales eléctricas que no se encuentran bajo contrato con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de junio de 2024.
- **Resolución SE-MEC N° 193/2024:** Con fecha 2 de agosto de 2024 fue publicada en el Boletín Oficial la Resolución N° 193/2024 de la Secretaría de Energía, la cual establece adecuar la remuneración establecida en la Resolución 99/2023 en un 3% con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de agosto de 2024. Adicionalmente se actualiza el precio spot del mercado eléctrico a 9.606 AR\$/MWh (10,3 USD/MWh).
- **Resolución SE-MEC N° 233/2024:** El 29 de agosto de 2024 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 233/2024 de la Secretaría de Energía, que actualiza la remuneración establecida por la Resolución N° 193/2024 en un 5%, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de septiembre de 2024. Adicionalmente, también se actualiza el precio spot del mercado eléctrico a AR\$ 10.086/MWh (US\$ 10,3/MWh).
- **Resolución SE-MEC N° 285/2024:** El 30 de septiembre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 285/2024 mediante la cual se actualiza un 2,7% todos los conceptos de remuneración de las centrales eléctricas que no se encuentran bajo contrato con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de octubre 2024. Adicionalmente, también se actualiza el precio spot del mercado eléctrico a AR\$ 10.358/MWh (US\$ 10,4/MWh).
- **Resolución SE-MEC N° 294/2024:** El 1° de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 294/2024 que incorpora un plan de contingencia para los meses críticos de diciembre 2024 a marzo 2026 junto con una serie de medidas para mitigar el riesgo de abastecimiento tales como:
 - Instruir a CAMMESA a realizar todas las acciones necesarias que permitan obtener la importación de energía eléctrica y potencia de los países limítrofes en horas de elevada exigencia de días críticos.
 - Se incorpora un esquema de remuneración adicional, complementaria y excepcional en base a la potencia disponible y la generación para centrales de generación térmica en meses y horas críticas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- Se implementará un mecanismo de gestión de la demanda, orientado a los GUMAS del MEM cuyos requerimientos ya declarados sean mayores a los 10 MW de potencia.
- Se instruye a los transportistas y a las distribuidoras a realizar planes de contingencias y obras prioritarias a ser desarrolladas con el fin de evitar problemas de abastecimiento de energía en los días críticos.
- **Resolución SE-MEC N° 20/2024:** El 31 de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 20/2024 mediante la cual se actualiza un 6% todos los conceptos de remuneración de las centrales eléctricas que no se encuentran bajo contrato con vigencia a partir del mes de noviembre 2024. Adicionalmente, también se actualiza el precio spot del mercado eléctrico a AR\$ 10.358/MWh (US\$ 10,4/MWh).

30.2 Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI)

El 25 de agosto de 2024, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 749/2024 (el “decreto”) por el cual el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), incorporado en el Título VII de la Ley 27.742.

El Decreto introduce aspectos aclaratorios, sin perjuicio de que aún quedan puntos por reglamentar por parte del Ministerio de Economía (que será la Autoridad de Aplicación del Régimen) y por la Administración Federal de Ingresos Públicos (en lo concerniente a la operatividad de los beneficios fiscales y aduaneros).

El RIGI resultará aplicable a grandes inversiones en proyectos de los sectores de forestoindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas. El plazo para adherir al Régimen es de dos años contados a partir de la entrada en vigencia de la ley, prorrogables por hasta un año más y sólo podrá hacerlo un Vehículo de Proyecto Único (VPU). Una vez manifestada la adhesión, existirá un plazo adicional para presentar la declaración jurada del Régimen de Regularización, cuyos requisitos y formalidades también serán definidos por la reglamentación.

El programa del RIGI contará con los siguientes beneficios y/o garantías, por un plazo de 30 años desde la fecha de inclusión:

- Incentivos tributarios: con respecto a impuesto a las ganancias, impuesto al valor agregado e impuesto sobre los débitos y créditos bancarios.
- Incentivos aduaneros: derechos de importación y de exportación, y libertad de importación y exportación.
- Incentivos cambiarios: libre disponibilidad de cobros de exportaciones, acceso al MLC para pago de préstamos y aportes para financiar el proyecto y liberación de restricciones para repagos de préstamos externos y pagos de dividendos.
- Estabilidad: estabilidad normativa en materia tributaria, aduanera y cambiaria para sus proyectos.
- Otras garantías: incluye libre disposición y comercialización del producto, no expropiación y derecho a operación sin interrupciones.

30.3 Regulaciones del mercado de cambios

La Comunicación “A” 8073 del BCRA emitida el 23 de julio de 2024 deroga las declaraciones juradas para servicios financieros en el marco de emergencia sanitaria en línea con los puntos 3.16.3.1 y 3.16.3.2 vinculadas a las operaciones de títulos valores.

• Cancelación de endeudamientos financieros con el exterior y de emisiones locales de títulos de deuda denominadas en moneda extranjera

El 18 de abril de 2024 el BCRA ha publicado la Comunicación “A” 7994 por medio de la cual incorpora dos normas relativas a endeudamiento financiero con el exterior:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

- 1) Aplicación de cobro de exportaciones: Se establece la posibilidad de aplicar el cobro de exportaciones al pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior que sean liquidados en el MLC a partir del 19 de abril de 2024, bajo los siguientes requisitos: (i) la vida promedio del endeudamiento no sea inferior a 3 años, y (ii) el primer pago de capital no se realice antes del año en que éste se ingresó y liquidó en el MLC.
- 2) Acceso al MLC sin conformidad previa del BCRA. Se establece para endeudamientos financieros con el exterior la posibilidad de no recurrir al trámite de conformidad previa del BCRA a fin de acceder al MLC con una antelación mayor a 3 días del vencimiento del servicio de capital e intereses cuando se quieran precancelar los mismos y se cumplan los siguientes requisitos: (i) se acceda en forma simultánea con la liquidación de un nuevo endeudamiento financiero otorgado por un Banco local a partir de una línea de crédito del exterior tomado a partir del 19 de abril de 2024, (ii) la vida promedio del nuevo endeudamiento sea mayor a la vida promedio remanente de la deuda que se precancela y (iii) el monto acumulado de vencimientos de capital del nuevo endeudamiento no supere el monto acumulado de los vencimientos de capital de la deuda que se precancela.

La Comunicación "A" 7980 emitida el 14 de marzo de 2024 por el BCRA, por medio de la cual se establece que las operaciones de importaciones de bienes oficializadas a partir del 15 de marzo de 2024 que correspondan a bienes de la canasta básica de consumo, cuyas posiciones arancelarias se encuentran incluidas en el Anexo de la Comunicación, podrán cancelarse totalmente desde los 30 días corridos contados desde el registro de ingreso aduanero de los bienes.

Mediante la Comunicación "A" 8055 emitida el 30 de junio de 2024 por el BCRA, establece la posibilidad de acceso al mercado de cambios para la cancelación en el país o en el exterior de las cuotas de capital e intereses de los títulos de deuda denominados en moneda extranjera, en tanto los títulos hayan sido suscriptos íntegramente en el exterior y la totalidad de los fondos obtenidos hayan sido liquidados en el mercado de cambios.

Mediante la Comunicación "A" 8112 emitida el 4 de octubre de 2024 por el BCRA, se establece que se puede acceder al mercado de cambios para precancelar capitales e intereses en el marco de lo dispuesto en forma simultánea con la liquidación de nuevo endeudamiento financiero con el exterior y Precancelación de capital e intereses de un título de deuda con registro en el país en forma simultánea con la liquidación de un endeudamiento financiero con el exterior siempre que se cumplan ciertos y determinados requisitos (que contemplen como mínimo 1 (un) año de gracia para el pago de capital y que impliquen una extensión mínima de 2 (dos) años respecto de la vida promedio del capital remanente de la deuda precancelada). Adicionalmente, la Comunicación "A" 8112 permite pagar por el equivalente de hasta el 5% (cinco por ciento) del monto del capital de la deuda recomprada o rescatada en concepto de prima de recompra, de rescate anticipado o similar, en la medida que la liquidación de fondos ingresados desde el exterior por la emisión de nuevos títulos de deuda exceda al monto de capital precancelado, como mínimo, en un monto equivalente al monto de la prima abonada.

• Deuda Comercial con el exterior

A través de la Comunicación "A" 8059 de fecha 4 de julio de 2024 se resolvió dejar sin efecto el requisito de conformidad previa del BCRA previsto en el punto 3.3. de las normas de "Exterior y cambios" para el acceso al mercado de cambios de clientes para realizar pagos de intereses de deudas comerciales por la importación de bienes y servicios con contrapartes vinculadas del exterior en tanto el vencimiento de los intereses se produzca a partir del 05 de julio de 2024. Este tipo de accesos anteriormente estaban suspendidos hasta el 31 de diciembre de 2024. Asimismo establece que no se requerirá la conformidad previa del BCRA prevista en los puntos 3.3. y 3.5.6. de las normas de "Exterior y cambios" para el acceso de los clientes al mercado de cambios para realizar pagos de intereses de deudas comerciales no comprendidos en el anterior precedente y de intereses de endeudamientos financieros, cuando el acreedor sea una contraparte vinculada con el deudor, en la medida que se cumplan los restantes

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

requisitos aplicables y el pago se efectúa de manera simultánea con la liquidación por un importe no menor al monto de intereses por el cual que se accede al mercado de cambios de nuevos endeudamientos bajo ciertas condiciones establecidas.

• **BOPREAL**

El 3 de abril 2024 a través de la RG 995 de la CNV se establecen ciertos cambios a las regulaciones que afectan las operaciones con valores negociables, establecidas en el Título XVIII Disposiciones Transitorias, Capítulo V de las Normas de la CNV relacionadas con el BOPREAL. Entre las modificaciones más significativas se encuentran las siguientes:

- Se elimina, con efectos retroactivos, el parking para las transferencias de títulos valores a depositarios en el exterior, concretadas a partir del 1° de abril de 2024, cuando el valor de mercado de estas operaciones no supere a la diferencia entre el valor obtenido por la venta con liquidación en moneda extranjera en el exterior de bonos BOPREAL adquiridos en la suscripción primaria y su valor nominal, si el primero resultase menor.
- Se permite, con efectos retroactivos, a quienes tengan cauciones y/o pases tomadores vigentes y cualquier financiamiento en el mercado de capitales, realizar ventas de valores contra cable, que se concreten a partir del 1° de abril de 2024 cuando el valor de mercado de estas operaciones no supere a la diferencia entre el valor obtenido por la venta con liquidación en moneda extranjera en el exterior de los bonos BOPREAL adquiridos en la suscripción primaria y su valor nominal, si el primero resultase menor.
- Se exige con efectos retroactivos, a las transferencias a depositarias del exterior y a las ventas contra dólares cable, ambas concretadas a partir del 1° de abril de 2024, cuando el valor de mercado de estas operaciones no supere a la diferencia entre el valor obtenido por la venta con liquidación en moneda extranjera en el exterior de bonos BOPREAL adquiridos en la suscripción primaria y su valor nominal, si el primero resultase menor; de la obligación de informar a la CNV con cinco días hábiles de antelación, por parte de clientes que operen con CUIT o CUIL en exceso de \$ 200 millones.

Con fecha 30 de abril de 2024, mediante la Comunicación "A" 7999, el BCRA estableció que se podrán suscribir BOPREAL Serie 3 por hasta el equivalente al monto en moneda local de las utilidades y dividendos pendientes de pago a accionistas no residentes según la distribución determinada por la asamblea de accionistas. La entidad que concrete la oferta de suscripción en nombre del cliente deberá verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Además, entre otros, podrán acceder al mercado de cambios para el pago de utilidades y dividendos, en la medida que se cumplan los requisitos aplicables, mediante la realización de un canje y/o arbitraje con los fondos depositados en una cuenta local y originados en cobros de capital e intereses en moneda extranjera de los BOPREAL.

Por último, con relación a la utilidades y dividendos cobradas en pesos en el país por no residentes a partir del 1° de septiembre de 2019 y que no han sido remitidos al exterior; establece entre otros, que los no residentes podrán suscribir BOPREAL Serie 3 por hasta el equivalente al monto en moneda local de las utilidades y dividendos cobrados a partir del 1° de septiembre de 2019 según la distribución determinada por la asamblea de accionistas, ajustado por el último IPC disponible a la fecha de suscripción. La entidad que concrete la oferta de suscripción en nombre del cliente deberá contar con la documentación que permite avalar el cobro a partir de la citada fecha en concepto de utilidades y dividendos y verificar las condiciones que se indican. Asimismo, por la aplicación del Decreto 385/2024 del 3 de mayo de 2024, las operaciones de (i) compra de billetes y divisas en moneda extranjera; o (ii) de suscripción de BOPREAL como se indica anteriormente, en ambos casos para la distribución de utilidades y dividendos y para la repatriación de dividendos, estarán alcanzadas por el Impuesto País por una alícuota de 17,5%.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

• **Importación de bienes**

Con fecha 23 de julio de 2024 a través de la Comunicación "A" 8074 del BCRA se modificaron los plazos de pagos de importaciones de bienes conforme al siguiente esquema:

- El acceso al mercado de cambios para cursar pagos diferidos por el valor FOB de las importaciones oficializadas a partir del 1° de agosto de 2024 que correspondan a los bienes comprendidos en el punto 10.10.1.4. de las normas de "Exterior y cambios" (es decir las importaciones que previamente tenían el esquema de acceso en cuatro cuotas en los 30/60/90/120 días del ingreso de la mercadería al país) podrá ser realizado un 50% del valor FOB desde los 30 (treinta) días corridos contados desde el registro de ingreso aduanero de los bienes y el restante 50% desde los 60 (sesenta) días corridos contados desde igual momento.
- El acceso al mercado de cambios para cursar pagos diferidos por el valor FOB de las importaciones oficializadas a partir del 1° de agosto de 2024 que correspondan a bienes comprendidos en el punto 10.10.1.3. de las normas de "Exterior y cambios" (entre otros automóviles, motos y otros vehículos terminados, vinos y otras bebidas fermentadas) podrá realizarse a partir de los 90 (noventa) días corridos desde el registro de ingreso aduanero de los bienes. Previamente a esta norma el plazo de pago era de 120 días corridos desde el registro de ingreso aduanero de los bienes.

Mediante la Comunicación "A" 8118 de fecha 17 de octubre de 2024, el BCRA estableció la posibilidad de acceder al mercado de cambios a fin de realizar pagos diferidos de importaciones oficializadas a partir del 21 de octubre de 2024 a partir de los 30 (treinta) días corridos desde el registro de ingreso aduanero de los bienes (en una sola cuota).

• **Impuesto País**

El 2 de septiembre de 2024, mediante la publicación del Decreto Nº 777/2024, se redujo la alícuota del Impuesto PAIS para la importación de bienes y fletes del 17,5% al 7,5%.

• **Régimen de incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI)**

Mediante la Comunicación "A" 8099 emitida por el BCRA, se dispuso de requisitos complementarios para dar acceso al mercado de cambios por cualquier concepto de egreso a un Vehículo de Proyecto Único (VPU) que haya solicitado la inscripción al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y que contemple hacer uso de los beneficios establecidos en el régimen en materia de cobro de exportaciones de bienes y servicios, adicionalmente a los restantes requisitos que le sean aplicables a la operación.

30.4 Otras regulaciones

– **Marco Normativo CNV (N.T. 2013)**

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la Resolución General, a continuación se detallan las notas a los estados financieros intermedios correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	Nota 8 Propiedades, planta y equipo
Anexo B – Activos intangibles	Nota 9 Activos Intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 11 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
Anexo D – Otras inversiones	Nota 6 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Previsiones	Nota 8 Propiedades, planta y equipo
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 27 Activos y pasivos financieros en monedas distintas al peso
Anexo H – Cuadro de gastos	Nota 20 Gastos por naturaleza

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos, excepto donde se indique lo contrario)

31. HECHOS POSTERIORES

- **Emisión internacional**

De acuerdo con lo aprobado por el Directorio de la Sociedad el 23 de septiembre de 2024, el 18 de octubre de 2024 la Sociedad rescató la totalidad de las Obligaciones Negociables Clase II (emitidas el 25 de julio de 2019) por un valor nominal de US\$ 400.000.000 en los términos y condiciones del suplemento de precio del 17 de julio de 2019, el cual establecía que la Sociedad tenía el derecho de rescatar el total de las Obligaciones Negociables en circulación al precio de rescate equivalente al 102.5% del valor nominal de las ON en circulación (US\$ 410 millones), más los intereses devengados y no pagados sobre el monto de capital de las ON Clase II hasta la fecha de rescate (US\$ 9,2 millones). La prima por el rescate anticipado que ascendió a US\$ 10 millones será imputado a resultados del cuarto trimestre de 2024.

El rescate se realizó con lo producido de la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XVIII, con fecha de colocación y emisión 16 de octubre de 2024, por un valor nominal de US\$ 420.000.000, a un precio de emisión del 98,298% del valor nominal. Dichas Obligaciones Negociables devengan interés a una tasa nominal anual del 7,875% (con un rendimiento aplicable del 8,2%), pagadero semestralmente y cuyo capital será amortizado en tres pagos anuales consecutivos con vencimiento final el 16 de octubre de 2032. Las fechas de pago de los intereses semestrales serán 16 de abril y 16 de octubre de cada año, a partir del 16 de abril de 2025.

- **Marco regulatorio**

El 1° de octubre de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 294/2024 que incorpora un plan de contingencia para meses críticos junto con una serie de medidas para mitigar el riesgo de abastecimiento. El 31 de octubre de 2024 se publicaron en el Boletín Oficial las Resoluciones SE-MEC N° 19/2024 y 20/2024, con respecto a los precios vigentes de la energía (PEE) y la potencia (POTREF), y todos los conceptos de remuneración de las máquinas fuera de contrato (SPOT), respectivamente (Nota 30).

- **Demanda ambiental**

El 22 de octubre de 2024 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dio por concluido el proceso de la causa Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional cuyo objeto era obtener una indemnización por los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la contaminación ambiental en la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo, tal cual se describe en la nota 29 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, en razón de considerar cumplidas las medidas destinadas a la remediación ambiental que oportunamente ordenó. Esta decisión alcanza a las pretensiones relativas a la indemnización del daño colectivo, que era el motivo por el cual Central Dock Sud S.A. continuaba demandada. Las costas fueron impuestas en el orden causado. La decisión no está firme pues ha sido recurrida por la actora y diversos terceros que actuaron en el proceso. En virtud del fallo mencionado y en base a la opinión de nuestros asesores legales, la Dirección de la Sociedad ha estimado que la perspectiva de tener un resultado desfavorable es remota.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 30 de septiembre de 2024 o su exposición en nota a los presentes estados financieros intermedios condensados consolidados, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - NOVIEMBRE - 2024

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

DIEGO O. DE VIVO
Socio | Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

PATRICIO DA RE
Director en ejercicio de la Presidencia

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores

Accionistas, Presidente y Directores de
YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

CUIT N°: 30-71412830-9

Domicilio legal: Macacha Güemes 515, Piso 3

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados

1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados consolidados objeto de la revisión

Hemos revisado los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (la Sociedad), con sus sociedades controladas que comprenden el estado intermedio condensado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, los estados intermedios condensados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 31.

2. Responsabilidad del Directorio en relación con los estados financieros intermedios condensados consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y, por lo tanto, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia" (NIC 34).

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad" emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés).

Una revisión de estados financieros intermedios consiste en hacer indagaciones, principalmente ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Las cifras de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en la sección 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios condensados individuales de las sociedades que integran el grupo económico. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

c) Los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad, al igual que el resumen del contenido de los discos ópticos hasta el mes de cierre del período.

d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en la sección 3 de este informe, hemos revisado la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.

e) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de esta sección, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 388.176.155 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades Comerciales
CPCECABA – T° 1 - F° 3

Diego O. De Vivo

Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 223 - F° 190

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA” o “la Sociedad”) que incluyen el estado intermedio condensado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2024, el estado intermedio condensado consolidado de resultados integrales, el estado intermedio condensado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio condensado consolidado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 31.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios condensados consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el apartado 3 del presente informe.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes y consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en los documentos mencionados en el párrafo 1 del presente con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tenido en cuenta el informe de revisión de fecha 6 de noviembre de 2024 de los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que esas cuestiones son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de revisión de los auditores independientes nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
4. En lo que es materia de nuestra competencia sobre la base de nuestra revisión y del informe de revisión de los auditores independientes, ambos mencionados en el párrafo 3 de este informe, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros intermedios condensados consolidados de YPF ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD ANÓNIMA, identificados en el primer párrafo del presente informe, para que estén presentados de acuerdo con la NIC 34.
5. De acuerdo con el informe de revisión de los auditores independientes, las cifras de los estados financieros intermedios condensados consolidados mencionados en el primer párrafo de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros intermedios condensados individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la Nota 10 a los estados financieros intermedios condensados

individuales de la Sociedad. Los estados financieros intermedios condensados individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. En el ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado los procedimientos que consideramos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Nº 19.550 respecto de las competencias de este cuerpo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024.

LUIS RODOLFO BULLRICH
Por Comisión Fiscalizadora